



UNAP

Escuela de Postgrado

MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA

TESIS

**“PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LOGROS DEL
APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE 5^{TO} DE SECUNDARIA –
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MIGUEL ACOSTA OYARCE” –
PROVINCIA RAMÓN CASTILLA – LORETO - 2010”**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN GESTIÓN
EDUCATIVA**

AUTOR : CÉSAR VARGAS RAMIREZ

ASESOR : Lic. FREDDY ABEL ARÉVALO VARGAS, Mgr.

IQUITOS – PERÚ

2011

TESIS

“PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LOGROS DEL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE 5^{TO} DE SECUNDARIA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MIGUEL ACOSTA OYARCE” – PROVINCIA RAMÓN CASTILLA – LORETO - 2010”

GRADUANDO : CÉSAR VARGAS RAMIREZ

SECCIÓN : MAESTRÍA

MENCIÓN : GESTIÓN EDUCATIVA

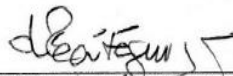
MIEMBROS DEL JURADO



**Dr. LUIS RONALD RUCOBA DEL CASTILLO
PRESIDENTE DEL JURADO**



**Mgr. TITO RONAR RENGIFO FLORES
MIEMBRO DEL JURADO**



**Mgr. EDGAR REÁTEGUI NORIEGA
MIEMBRO DEL JURADO**



**Mgr. FREDDY ABEL ARÉVALO VARGAS
ASESOR**

Noviembre – 2011
IQUITOS - PERÚ

DEDICATORIA

a:

*Dios, mi guía espiritual.
Mis padres y Hermanos con cariño
Todos son símbolos de amor y estímulos de
superación y crecimiento personal y profesional.*

Lic. César Vargas

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincera gratitud a las personas e instituciones que nos brindaron su valiosa colaboración en la elaboración del presente trabajo de estudio:

- ❖ A los señores Directivos y Docentes de la Maestría con mención en Gestión Educativa por proporcionarnos los conocimientos para nuestro perfeccionamiento profesional.
- ❖ A los Directivos y Docentes de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MIGUEL ACOSTA OYARCE”, por apoyarnos en la realización de la presente investigación.
- ❖ A nuestro Asesor Lic. Mgr Freddy Abel Arévalo Vargas, por su orientación profesional.
- ❖ A los miembros del jurado: Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo, Mgr. Tito Ronar Rengifo Flores, Mgr Edgar Reátegui Noriega, por sus acertadas sugerencias que contribuyeron al mejoramiento y culminación del presente estudio.
- ❖ A todas aquellas personas que de una u otra manera nos brindaron su colaboración haciendo posible la realización del presente trabajo de investigación.

INDICE DE CONTENIDO

	Pág
PÁGINA DE JURADO Y ASESOR (es).....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	v
ÍNDICE DE CUADROS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT.....	xi
CAPÍTULO I	01
INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO II	04
Antecedentes	04
2.1. Investigaciones Relacionadas al Estudio	04
2.2. Marco Teórico	07
2.2.1. Proyecto Educativo Institucional	07
2.2.1.1. Conceptualización.....	07
2.2.1.2. Importancia del Proyecto Educativo Institucional	08
2.2.1.3. Característica del Proyecto Educativo Institucional	09
2.2.1.4. Funciones que Cumple el Proyecto Educativo Institucional.....	11
2.2.1.5. Componentes del Proyecto Educativo Institucional	11
a. Identidad	11
b. Diagnóstico	14
c. Propuesta Pedagógica.....	16
d. Propuesta de Gestión	28
2.2.2. Logros del Aprendizaje	32
2.2.2.1. Conceptualización.....	32

2.2.2.2. Características de los Logros del Aprendizaje	32
2.2.2.3. Técnicas e Instrumentos de los Logros del Aprendizaje	33
2.3. Marco Conceptual.....	35
2.4. Objetivos.....	37
2.4.1. General.....	37
2.4.2. Específicos	37
2.5. Hipótesis	38
2.5.1. General.....	38
2.5.2. Derivadas	38
2. 6. Variables	39
2.7. Indicadores e índices.....	39
CAPÍTULO III.....	40
Metodología.....	40
3.1. Tipo de investigación.....	40
3.2. Diseño de la investigación	40
3.3. Población y muestra.....	41
3.3.1. Población	41
3.3.2. Muestra	41
3.4. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	42
3.4.1. Procedimientos de recolección de datos	42
3.4.2. Técnicas de recolección de datos.....	43
3.4.3. Instrumentos de recolección de datos	43
3.5. Procesamientos de la información	43
CAPÍTULO IV	44
RESULTADOS	44
4.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	44

4.1.1. Diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional	44
4.1.2. Diagnóstico de los Logros del Aprendizaje	55
4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL.....	60
4.2.1. Prueba de Hipótesis	60
 CAPÍTULO V	 63
DISCUSIÓN	63
 CAPÍTULO VI	 64
CONCLUSIONES	64
 CAPÍTULO VII	 65
RECOMENDACIONES.....	65
 CAPÍTULO VIII.....	 66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66
 ANEXOS	 69
• Anexo 01: Matriz de Consistencia	70
• Anexo 02: Instrumento de Recolección de Datos	71

ÍNDICE DE CUADROS

N°	TITULO	Pág.
01.	La Identidad en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	44
02.	El Diagnóstico en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	46
03.	La Propuesta Pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	48
04.	La Propuesta de Gestión en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	50
05.	El Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	52
06.	Logros del Aprendizaje por Secciones en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	55
07.	Logros del Aprendizaje en General en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	57
08.	Proyecto Educativo Institucional según Logros del Aprendizaje en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	60

ÍNDICE DE GRÁFICOS

N°	TITULO	Pág.
01.	Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	53
02.	Logros del Aprendizaje en General en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010	58

“PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LOGROS DEL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE 5^{TO} DE SECUNDARIA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MIGUEL ACOSTA OYARCE” – PROVINCIA RAMÓN CASTILLA – LORETO - 2010”

AUTOR : CÉSAR VARGAS RAMIREZ

RESUMEN

El problema de investigación que se formula en la investigación es: ¿Tiene incidencia el Proyecto Educativo Institucional con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2011? Formulando el objetivo: Determinar la incidencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2011.

La investigación fue de tipo correlacional, perteneciente al diseño no experimental de tipo correlacional transversal.

La población estuvo conformado por 72 estudiantes de 5^{to} de secundaria y la muestra la conformó 60 estudiantes los que fueron seleccionados en forma aleatoria simple.

Las técnicas que se emplearon en la recolección de los datos fueron la encuesta y análisis documental y los instrumentos fueron el cuestionario y el acta de evaluación.

Los resultados fueron: $X^2_c = 4.68$, $X^2_t = 3.81$, $X^2_c \neq X^2_t$, $gl = 1$, $\alpha = 0.05\%$, demostrando la hipótesis de investigación: El Proyecto Educativo Institucional tuvo incidencia estadísticamente significativa con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2011.

Palabras Clave. Proyecto Educativo Institucional. Logros del Aprendizaje. Estudiantes. Institución Educativa.

**"INSTITUTIONAL EDUCATIONAL PROJECT AND LEARNING ACHIEVEMENT
IN STUDENTS OF 5TH OF SECONDARY - EDUCATIONAL INSTITUTION
"MIGUEL ACOSTA OYARCE" - PROVINCE RAMÓN CASTILLA - LORETO -
2010"**

Author : CÉSAR VARGAS RAMIREZ

ABSTRACT

The research problem is formulated in the research is: Does the Institutional Educational Project impact with Learning Achievement of 5th grade students in secondary educational institution "Miguel Acosta Oyarce" of Ramón Castilla province of Loreto in the year 2011? Formulating the objective: To determine the incidence in the Institutional Educational Project and the Learning Achievement of 5th grade students in secondary educational institution "Miguel Acosta Oyarce" of Ramón Castilla province of Loreto in 2011.

The research was correlational, part of the design is not experimental, correlational cross.

The population consisted of 72 students at secondary and 5T ° of the sample formed 60 students who were randomly selected simple.

The techniques used in collecting data was the survey and analysis of documents and instruments were the questionnaire and assessment records.

The results were: $X^2_C = 4.68, = 3.81 X^2_T, X^2_T \neq X^2_C, df = 1, \alpha = 0.05\%$, proving the research hypothesis: The Institutional Educational Project had statistically significant impact of the Learning Achievement of 5th high school students in the Educational Institution "Miguel Acosta Oyarce" of Ramón Castilla province of Loreto in 2011.

Keywords: Institutional Educational Project. Learning Achievements. Students. Educational Institution.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Dentro del marco de la calidad educativa, las instituciones educativas solo plantean el mejoramiento de uno o más factores de los componentes del proceso educativo como infraestructura, equipamiento con materiales didácticos, aspecto administrativo, o algún aspecto del sistema educativo que son únicamente elementos instrumentales o mediadores de la educación dejando de lado al agente educativo central que es el estudiante, pues estos manifiestan bajos logros del aprendizaje demostrando de esta forma baja calidad del servicio educativo, debido muchas veces a que las instituciones educativas cuentan con un documento o proyecto educativos institucional deficiente.

Esta situación también está presente en las instituciones educativas de la región Loreto y específicamente en la institución educativa “Miguel Acosta Oyarce” que se encuentra en la provincia de Ramón Castilla, ya que el 65% de estudiantes que se forman en dicha institución muestran logros de aprendizajes bajos, lo que les impide en la mayoría de los casos continuar con estudios de formación profesional ya que no alcanzan el puntaje requerido para dichos estudios, de continuar con esta situación los estudiantes de la provincia de “Ramón Castilla” difícilmente llegarán a las instituciones de educación superior es por ellos que se realiza la investigación sobre el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LOGROS DEL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE 5^{TO} DE SECUNDARIA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MIGUEL ACOSTA OYARCE” – PROVINCIA RAMÓN CASTILLA – LORETO – 2010, para ello se formula el problema general y los problemas específicos los que orientarán la solución del problema.

Problema General:

¿Tiene incidencia el Proyecto Educativo Institucional con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010?

Problemas Específicos

✓ ¿Cómo está el Proyecto Educativo Institucional en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010?

- ✓ ¿Cómo son los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010?
- ✓ ¿Cuál es la incidencia entre Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010?

Así mismo, dentro del contexto actual de cambios e innovaciones sustantivas en todas las áreas y disciplinas del conocimiento humano el proyecto educativo institucional tiene que ser entendido como una actividad de cambio de todos los agentes que componen la comunidad educativa. En este sentido la visión y misión de la Institución Educativa para el mediano y largo plazo, pero sobre todo la propuesta curricular, tiene que recoger los nuevos enfoques y paradigmas pedagógicos a fin de que la práctica educativa se oriente hacia el logro de los aprendizajes y el desarrollo cotidiano de competencias y habilidades, donde el estudiante pasa a convertirse en el elemento protagónico del proceso educativo.

Por otra parte, la nueva práctica educativa demanda del docente una actitud distinta a la tradicional. Los nuevos paradigmas educativos requieren docentes capacitados, actualizados y en permanente renovación¹.

El Proyecto Educativo Institucional debe considerarse un espacio para revisar los sentidos y la finalidad de la escuela, para revisar los resultados de la acción docente, la calidad de las intervenciones pedagógicas y sobre todo para pensar en la calidad de la educación y sus posibles salidas que puedan representar avances significativos por ello se propone: Determinar la incidencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

La investigación fue importante en lo teórico porque ofreció a la comunidad estudiosa aspectos teóricos sistematizados sobre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje, en lo metodológico porque ofreció un instrumento de recolección de datos para evaluar el Proyecto educativo Institucional y tomar decisiones para su mejora, en lo práctico porque el estudio sirvió para solucionar un problema de calidad de los aprendizajes, en lo

¹ SOVERO, F. Proyecto de Desarrollo Institucional, Perú, 1998, p. 1

social porque los beneficiarios fueron los estudiantes de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

2.1. Investigaciones Relacionadas al Estudio

CALERO, M (2000:23)² en el texto: Proyecto educativo Institucional manifiesta que en los estudios auspiciados por el Ministerio de Educación en 1993 (con la cooperación del Banco Mundial, el PNUD, UNESCO y la GTZ) concluyen que estamos en el punto más crítico del deterioro de nuestro sistema educativo público. Una constante que se repitió en los padres era y es “los profesores tienen mucha preocupación por los cursos pero no tanto así por los alumnos” demanda que es recogida y procesada para atenderla desde el Proyecto Educativo Institucional. Pero no solo se reciben demandas. También intentan plantear alternativas que puedan ayudar a aproximarse a esa escuela deseada.

CASTRO, R (2000:145)³ en el estudio “El Proyecto de Desarrollo Institucional, Vigencia y Aplicabilidad” concluye que el Proyecto de Desarrollo Institucional es un factor que contribuye en forma aceptable, en la formación de los educandos, además tienen una deficiente calidad porque no recogen las experiencias de la comunidad, ni las principales corrientes recomendadas por el estado.

GALLEGOS, V. (2000:11)⁴ en el estudio “Cómo Formular el Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional” considera en los antecedentes del Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional que la idea y práctica del proyecto Educativo no es del todo nuevo en el sistema educativo peruano. Desde las instancias administrativas más altas del nivel gubernamental, hasta los más pequeños los centros educativos, han formulado siempre y aunque no acertadamente, la planificación como parte de su quehacer educativo.

Así anualmente, al empezar el año escolar los centros educativos debían formular su plan operativo o trabajo que contemplaba tanto las actividades que se debía realizar en dicho periodo. El responsable de este intento de planificación educativa es el director de la Institución Educativa.

² CALERO, M. Proyecto Educativo Institucional. Perú, 2000 p.23

³ CASTRO, R. El Proyecto de Desarrollo Institucional, Vigencia y Aplicabilidad. Perú, 2000 p. 145

⁴ GALLEGOS V. Cómo Formular el Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional. Perú, 2000, p. 11

La programación curricular que debería realizar cada docente al inicio del año escolar ha sido quizá la práctica más importante de la planificación educacional en el plantel. En efecto ello incluía un conjunto de objetivos, competencias, contenidos, metodología, y pautas que cada docente debía realizar a lo largo del año.

Sin embargo, la idea del Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional. Como instrumento de planificación estratégica del plantel, es relativamente nueva en el Perú. Dicha idea está asociada a los fenómenos concomitantes que se han producido en los últimos años. La mayor autonomía de las Instituciones Educativas respecto a las instancias superiores y al esfuerzo de mejoramiento de la calidad educativa, a su vez la renovación de concepciones teóricas metodológicas del proceso de enseñanza aprendizaje en base al nuevo enfoque pedagógico que viene desarrollándose desde 1994 a cargo de entes ejecutores privados.

Son estas condiciones las que han permitido un fortalecimiento de la calidad de gestión de la Institución Educativa y por lo tanto, de enfrentar cada escuela su propia problemática y construir su propio destino.

El proyecto Educativo de Desarrollo Institucional es el instrumento que debe permitir a cada Institución Educativa cumplir dicho cometido.

PEREA, D. (2008:150)⁵ en el estudio “Estrategias y Logros del Aprendizaje en Estudiantes del Primer Nivel – Asignatura de Ciencias Naturales I – 2007 de la Facultad de Educación de la UNAP – Iquitos” considera que el estudio pertenece al tipo correlacional y el diseño corresponde a la investigación no experimental de tipo transeccional correlacional, concluyendo que los logros del aprendizaje de los estudiantes del primer nivel fue aprobado bajo en la asignatura de Ciencias Naturales I en el año 2007 de la Facultad de Educación de la UNAP de Iquitos, así mismo concluye que están relacionadas estadísticamente significativa las estrategias y los logros del aprendizaje en los estudiantes del primer nivel de las especialidades de Educación Física, Inicial y Primaria en la asignatura de Ciencias Naturales I en el año 2007 de la Facultad de Educación de la UNAP de Iquitos.

RODRIGUEZ, P y USHIÑAHUA, C.A. (2006:61)⁶ en la tesis “Estudio del proyecto Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Primaria- Secundaria del Distrito de

⁵ PEREA, D. Estrategias y Logros del Aprendizaje en Estudiantes del Primer Nivel – Asignatura de Ciencias Naturales I – 2007 de la Facultad de Educación de la UNAP – Iquitos. Perú 2008. p. 150

⁶ RODRIGUEZ, P y USHIÑAHUA, C.A. Estudio del proyecto Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Primaria- Secundaria del Distrito de Iquitos 2004. Perú 2006. p. 61

Iquitos 2004” concluyen que el Proyecto Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Primario-Secundarias de la Ciudad de Iquitos durante el año 2004, se encuentra en situación regular debiendo reajustarse quedando demostrado la hipótesis general que dice: “El Proyecto Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Primarias –Secundarias de la ciudad de Iquitos se encuentra deficiente.

VÁSQUEZ, P. (2001: 53)⁷ en la tesis “Evaluación del Proyecto de Desarrollo Institucional en los Centros Educativos Secundarios de Menores de Puno” empleó el tipo de investigación Descriptiva y el diseño ex post facto como la forma para determinar la causalidad entre las variables, concluyendo que los modelos organizacionales planteados en las propuestas de gestión de los proyectos de desarrollo institucional en la práctica, en su mayoría se estarían transformando en modelos organizacionales tradicionales, sobre la base de las normas y reglas establecidas por el Ministerio de Educación caracterizado por la verticalidad de sus niveles jerárquicos , esto responde entre otras razones a que los directivos no tienen un adecuado manejo teórico-práctico de los principios de gestión administrativa e institucional.

⁷ VÁSQUEZ, P. Evaluación del Proyecto de Desarrollo Institucional en los Centros Educativos Secundarios de Menores de Puno. Perú, 2001, p. 53

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Proyecto Educativo Institucional

2.2.1.1. Conceptualización

Tal como lo señala el Ministerio de Educación Peruano (1995) el proyecto educativo institucional, llamado también proyecto de desarrollo institucional, es una propuesta que define y caracteriza la personalidad del Centro de Enseñanza, cohesiona el esfuerzo institucional e integra el esfuerzo individual como aporte para cambiar la realidad con proyecciones al futuro. Es por tanto un planteamiento singular y propio de cada centro de enseñanza, resultado de un proceso creativo fundado en la participación de los diversos miembros de la comunidad educativa.

Tomando los aportes de Trigoso, Arellano y otros (1993) podemos afirmar que: EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ES:

Una propuesta pedagógica. Ya que da cuenta de las aspiraciones más sentidas de una comunidad educativa y de lo que ella quiere ser como instancia de formación de la juventud, de lo que pretende hacer para lograrlo, y de cómo hará efectivo sus deseos, todo ello en el marco de un espíritu de convivencia.

Una herramienta de gestión. Porque no se puede concebir una actividad humana desprovista de propósitos y organización. Quizás siempre hemos actuado en base a objetivos pero tenerlos formalmente concebidos, resulta mucho más crucial en el mundo de hoy. A este hecho debemos sumarle la necesidad de que cada institución desarrolle sus propios modelos organizativos que le permitan mejorar la calidad de sus procesos educativos para responder a los requerimientos presentes y futuros.

Un planteamiento flexible. No es una propuesta definitiva e inamovible. Una institución tiene que estar en permanente desarrollo, promoviendo el cambio, la renovación de los medios, del currículo, de las nuevas concepciones educativas. Por esta razón, no es errado pensar que el proyecto educativo tenga planteamientos también evolutivos y sometidos a permanente investigación y experimentación en función del educando que es el eje central del proceso educativo.

Una propuesta colectiva. En la que todos los miembros de la comunidad educativa que conforman la institución participan activamente en la elaboración de su propuesta de principios y acción.

Una propuesta para la acción. Pues la finalidad de un proyecto educativo institucional no es exclusivamente la definición de los principios o fines de un centro, sino también, la de identificar las acciones pedagógicas y de gestión que permitan alcanzar los fines que se ha propuesto la institución.

De este modo se concluye diciendo que el proyecto educativo institucional constituye la expresión de lo que un grupo humano desea que sea una institución educativa y una exposición clara de las estrategias de acción que harán realidad eso que es deseable⁸.

2.2.1.2. Importancia del Proyecto Educativo Institucional

La importancia de elaborar un proyecto en una Institución educativa radica en la posibilidad de gestar propuestas educativas innovadoras.

Al respecto J. Trigoso, Jesús Arellano y otros (1993) señalan los siguientes aportes de proyecto educativo Institucional en la mejora de la calidad de la educación:

- ✓ Participación. Asegura la voluntad y compromiso de todos los integrantes de una comunidad educativa. Da la posibilidad a todos sus miembros o por lo menos a la mayoría, que compartan y definan comunitariamente el camino por el cual se desea transitar.
- ✓ Organización. Clarifica los roles de cada agente de la comunidad educativa.
- ✓ Productividad. Contribuye a una mayor eficacia y eficiencia en la tarea educativa.
- ✓ Cambio. Obliga a modificar esquemas pedagógicos ya gastados.
- ✓ Creatividad. Crea las condiciones necesarias para ensayar soluciones y propuestas novedosas
- ✓ Perfil de Formación. Permite tener claridad sobre el tipo de educación que una institución educativa aspira a entregar.

Concretamente, un proyecto educativo institucional posibilita que un centro educativo, instituto superior o Facultad:

Plantee su ideario, es decir defina el tipo de educación que quiere proporcionar y las características que ésta debe de tener, así como el estilo docente y el tipo de educador requerido, establezca los valores asumidos como orientadores del tipo de educación adoptado en la institución.

⁸ LAMAS, P. Planificación Educativa y Curricular. Perú, 2000, p. 69-70

Perfile el tipo de alumno al que aspira definiendo los indicadores del tipo de comportamiento y participación que desea que logre el alumno de acuerdo a los fines del proyecto.

Canalice las aspiraciones, los intereses e inquietudes de los miembros de la comunidad educativa hacia un proyecto común.

Unifique criterios de acción con vistas a una mayor coherencia funcional en la institución.

Configure gradualmente una identidad y personalidad propias al centro.

Se integre a la comunidad, es decir conectar la institución con la sociedad, y poder cuestionarse sobre los logros alcanzados y sobre su efectividad pedagógica.

De lo anterior se concluye que contar con un proyecto educativo institucional representa una valiosa oportunidad para innovar la educación⁹.

2.2.1.3. Característica del Proyecto Educativo Institucional

a) PARTICIPACIÓN. En el momento de la formulación y ejecución del Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional, debe ser el resultado de un proceso que involucre y comprometa a los agentes educativos de la institución y a los de la comunidad local relacionados con el quehacer educativo.

✓ La participación, como estrategia, permite identificar y abordar satisfactoriamente los factores endógenos y exógenos que tienen efecto en la calidad de la educación.

✓ La estrategia de participación debe variar de acuerdo con el tipo de educación que se ofrecerá (pública, privada, formal, escolarizada. no escolarizada, etc.)

b) ACEPTACIÓN. Las propuestas de cambio consideradas en el Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional deben tener en cuenta lo siguiente:

✓ El cambio educativo institucional y técnico pedagógico sólo será factible, si el Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional es aceptado por la comunidad educativa del centro y de la comunidad local. Esto implica, una plena explicación de los beneficios que se obtendrán a través de la implementación de las propuestas:

✓ La aceptación depende, en consecuencia, de la comprensión exacta de los objetivos del proyecto.

c) CREATIVIDAD. Significa que el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional debe posibilitar la conformación de un clima que

⁹ IBID, p. 71

favorezca la creatividad colectiva, a fin de que los agentes educativos generen las ideas, estrategias y formas más idóneas para la identificación y solución de los problemas y para la utilización de los recursos que serán asignados.

- d) FLEXIBILIDAD. Implica que el contenido del Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional debe haber sido formulado con la flexibilidad necesaria para responder a los constantes cambios sociales y pedagógicos, el avance de la ciencia y la tecnología que plantea el rol de la educación en el desarrollo individual y socioeconómico.
- e) VIABILIDAD. El Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional se hace viable cuando su contenido es el resultado de la participación y acuerdo pleno de los agentes de la educación y cuando está asegurado el uso oportuno de los resultados que demandará su implementación.
- f) AUTONOMÍA. La característica anterior conlleva a la presente en cuanto a que su elaboración debe ser responsabilidad exclusiva de los estamentos de la comunidad educativa de cada plantel de acuerdo con su propia realidad, expectativas, ideales propios y posibilidades reales.

Además, hay otras características como:

- ✓ Establecer objetivos de corto y mediano plazo para el mejoramiento técnico pedagógico y administrativo del centro educativo.
- ✓ Responde a las expectativas de la comunidad a las que pertenece el centro educativo, a las necesidades de aprendizaje y formación de los alumnos así como los requerimientos del desarrollo económico y social de la localidad, región y del país.
- ✓ Promueve la participación y el compromiso de los docentes en su elaboración y desarrollo, así como la participación de los padres de familia y alumnos en el enriquecimiento de lo propuesto¹⁰.

2.2.1.4. Funciones que Cumple el Proyecto Educativo Institucional

El proyecto Educativo Institucional cumple las siguientes funciones:

- ✓ Fija la identidad de la Institución Educativa
- ✓ Da coherencia a la acción de los miembros de la comunidad educativa en función de una doctrina común.

¹⁰ GALLEGOS, V. Ob Cit (3) p. 19-21-23

- ✓ Facilita la identidad personal con la institución.
- ✓ Precisa los objetivos.
- ✓ Fomenta la descentralización y la gestión por objetivos.
- ✓ Permite la planificación de actividades y/o proyectos a largo plazo.
- ✓ Orienta la toma de decisiones.
- ✓ Permite establecer medidas correctivas de la gestión individual y grupal.
- ✓ Sirve como punto de referencia para la selección de nuevos miembros.
- ✓ Actualiza la finalidad de la Institución Educativa.

2.2.1.5. Componentes del Proyecto Educativo Institucional. De acuerdo a la Directiva de Ministerio de Educación, (2004:1) el proyecto Educativo Institucional presenta los siguientes componentes: Identidad, Diagnóstico, Propuesta Pedagógica y Propuesta de Gestión¹¹.

a. Identidad. Se constituye en el marco de referencia informativo institucional, es la caracterización institucional de la escuela, señala sus rasgos distintivos teniendo en cuenta su historia, los valores que promueve la institución entre sus miembros, la misión y la visión institucional.

La identidad institucional de un Centro Educativo surgirá del consenso de las personas que conforman la comunidad educativa al responder a las preguntas ¿Cómo somos? Y ¿Cómo queremos ser?, da la intencionalidad que caracteriza a las personas en la ejecución de sus actos y, más aún, siendo la educación un hecho intencional por excelencia

- ¿Cómo Somos? Con esta pregunta buscamos identificar elementos propios que nos caracterizan. Para responder consideremos nuestra ubicación geográfica, aspectos importantes de la historia del colegio, valores que se imparten a los alumnos, fortalezas de las que el centro educativo debe sentirse orgulloso.
- ¿Cómo queremos ser? La pregunta es una invitación a imaginar el futuro posible para luego tratar de alcanzarlo.

Supone "evaluar" nuestras posibilidades de alcanzar el futuro deseado.

Hay varias maneras de hacerlo: mediante el trabajo en grupos, utilizando "lluvia de ideas" u otras formas que nos aproximen a la formulación de la "escuela que queremos"¹²

¹¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Peruano. Perú 2004, p 1.

¹² PACHECO, G. y GALLOSO, C. Planeamiento Estratégico del Centro Educativo. Perú, 2003, p. 56-57

- Visión Institucional. La Visión constituye la declaración básica de los valores, aspiraciones y metas de una empresa. Se dirige a los corazones y a las mentes de sus miembros. Debe indicar con gran precisión qué lugar ocupa hoy la empresa y proponer el derrotero para el futuro, dada la empresa educativa se deben considerar los siguientes aspectos:
 - ✓ Cuáles son los valores que identifican la empresa (la institución educativa)
 - ✓ Qué es la empresa ahora y qué aspira a ser
 - ✓ Con qué está comprometida y hacia dónde se dirige¹³.

Por otro lado las razones por lo que se plantea una visión son:

- ✓ Porque el punto de partida son nuestros deseos. Alentar la expresión de deseos implica reconocer la subjetividad de las personas como fuentes de saber. Esto es lo que llamamos un enfoque prospectivo porque propone como punto de partida del planeamiento el imaginar el futuro deseable.
- ✓ Porque los sueños dan cuenta de la realidad más de lo que podría parecer a simple vista. No son arbitrarios, existen porque las personas los sueñan desde sus experiencias, sus alegrías, tristezas, sus éxitos y fracasos, en fin desde la claridad y la penumbra de sus vidas.
- ✓ Sí un participante ve sus anhelos puestos en la visión de la escuela, encontrará que el esfuerzo vale la pena, que él es fuente de origen de los cambios a realizarse en la escuela. De este carácter inclusivo del PEÍ viene el impulso participativo y el compromiso para el proceso.
- ✓ Por otra parte, la configuración de una imagen atractiva de futuro refuerza la capacidad de convocatoria. El proceso a seguir en la construcción de la Visión son:
 - Formular la interrogante de modo que sea comprendida por todos.
 - Indicar la forma de las respuestas.
 - Profundizar en las repuestas. Es necesario dar espacio al grupo para preguntar sobre respuestas, quienes conducen deben propiciar esta actividad. El objetivo es ir construyendo una interpretación colectiva de las ideas presentadas en cada respuesta.

¹³ CORREA, C. Gerencia Estratégica Institucional. Colombia, 1997, p. 79

- Hay que sintetizar lo producido. Fruto de la discusión en el grupo es posible ir encontrando ideas que se repiten, se complementan así como las que son originales, ordenar todo este conjunto de modo que se pueda redactar una primera versión. La síntesis significa seleccionar las ideas que engloban a otras. Una vez que se elabora el enunciado principal, hay que recuperar en párrafos complementarios la riqueza de los aportes del grupo.
- Interrogar al enunciado de la visión. Se trata de leer lo que se dice y lo que se calla, esto es, establecer qué otras cosas respecto a la realidad de la escuela y del contexto revela el enunciado.

De este modo la visión, resulta el punto de partida para reflexionar sobre el contexto y sobre la realidad cotidiana que se vive en el centro educativo¹⁴.

- La Misión. Es un enunciado que establece la identidad de la institución, su razón de ser. En ella se presentan de manera sintética lo que la institución debe hacer, lo que espera realizar adelante, y se manifiesta el campo y estilo de acción que ha venido asumiendo a lo largo de su historia.

La misión se caracteriza por lo siguiente:

- ✓ Se orienta a las necesidades de la sociedad y de los individuos a los que desea servir
- ✓ Prepara para el porvenir
- ✓ Se ubica estratégicamente frente a las oportunidades de riesgos
- ✓ Es compartida por los miembros de la institución y por los que reciben sus servicios
- ✓ Es original, distingue a la institución de otras similares
- ✓ Es capaz de motivar y comprometer los recursos institucionales hacia su logro
- ✓ Es simple breve y clara
- ✓ Es operativa, relacionada con acciones y resultados prácticos, específicos y alcanzables
- ✓ Se actualiza y revisa periódicamente

La misión se elabora siguiendo los pasos:

Paso 1: El sueño: la escuela ideal que aspiramos, ¿Cuál es la misión que me gustaría para la Institución Educativa? Esta primera pregunta busca recoger los deseos y anhelos de los miembros de la comunidad educativa. Se sitúa en el plano de la identificación afectiva. No

¹⁴ HIDALGO, L. y CUBAS, S. Construyendo la Nueva Escuela. Proyecto Educativo Institucional. Perú, 1998, p.42.

pretende alcanzar consensos, ni quedarse en el plano racional, sino más bien dar espacio a la imaginación. Se debe permitir expresarse con libertad.

Paso 2: La razón: La misión que podemos conseguir. ¿Cuál es la misión que la Institución Educativa se propone alcanzar? Esta segunda pregunta nos servirá para filtrar del conjunto de ideas anteriores, aquellas que sean factibles, posibles de realizar. Nos ubica en el plano de las posibilidades reales. Exige racionalidad

Paso 3. El propósito: La misión que nos proponemos alcanzar. ¿Cuál es la misión que la Institución Educativa se propone alcanzar? Esta última pregunta nos plantea el compromiso actual por el desarrollo futuro de la institución. Debe concluir con la formulación final de la misión de la Institución Educativa.

- Los Valores. Los valores constituyen las intencionalidades generales que la comunidad de la Institución Educativa adopta y que sirven de horizonte a la tarea educativa. Sus logros se proyectan a largo plazo.

Asimismo jerarquiza las fases para elaborarlos

Paso 1: Rescatamos la misión institucional de la Institución Educativa definida

Paso 2: Evaluamos la articulación entre la misión institucional y las demandas sociales de la comunidad

Paso 3: De ser congruentes revisemos los objetivos de la educación en nuestro país y de otras fuentes documentales que puedan aportar con propuestas innovadoras a la educación¹⁵.

- b. Diagnóstico. Es un documento que nos permite tener una visión integral de una realidad, para luego aplicar un proyecto y conseguir el cambio de dicha realidad como lo deseáramos.

"Método por el cual se trasladan y comparan hechos desconocidos con otros conocidos para descubrir mediante esta comparación, rasgos distintivos, anomalías o funciones deterioradas".

La información de éste documento es importantísima e indispensable, pues permitirá determinar las fuerzas (aspectos positivos) y las debilidades (aspecto negativo) que posee la

¹⁵ EDUCA. Proyecto Educativo institucional. Perú, 1997, p. 11-20

institución en el campo interno. También las oportunidades (facilidades) y las amenazas (peligros) en el campo externo.

El diagnóstico o perfil situacional debe desarrollar los aspectos siguientes:

1. DESCRIPCIÓN FÍSICA:

- ✓ Delimitación de la Institución Educativa y Superficie.
- ✓ Relieve del Suelo
- ✓ Vías de Comunicación
- ✓ Servicios Esenciales y Públicos
- ✓ Medios de Transporte
- ✓ Fotografía Panorámica

2. DESCRIPCIÓN CULTURAL:

- ✓ Etnicidad de los habitantes del Área de Influencia de la Institución Educativa, (Centro Poblado).
- ✓ Idiomas Predominantes
- ✓ Reseña Histórica
- ✓ Información Geográfica, socio-cultural y Biográfica.

3. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS:

- ✓ Población Demográfica: Total de habitantes del Área de Influencia.
- ✓ Población por sexo, Edad y Área Urbana o Rural.

4. ESTRUCTURA ECONÓMICA

- ✓ Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA), por grupos de ocupación y ramas de actividad económica.
- ✓ Necesidades Ocupacionales del Área de influencia.
- ✓ Tasa de desocupación y subempleo
- ✓ Calendario Económico por Actividad.

5. POBLACIÓN EDUCACIONAL: CUADROS ESTADÍSTICOS Y METAS

- ✓ Población en edad escolar, de acuerdo al nivel.
- ✓ Población matriculada por Grados y Modalidades.
- ✓ Tasa de escolaridad, eficiencia y deserción escolar.

6. POBLACIÓN DOCENTE: (METAS DE OCUPACIÓN)

- ✓ Distribución de docentes por título y categoría

- ✓ Carga docente (Número de alumnos por aula)

- ✓ Personal por Área (Docente y Administrativo)

7. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA:

- ✓ Análisis de las funciones del Director y Personal

- ✓ Participación de la APAFA y Padres de Familia

- ✓ Relación con otras Institución Educativa y la UGE

- ✓ Relación con la comunidad (Área de influencia)

8. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

- ✓ Infraestructura de la Institución Educativa

- ✓ Inventario de equipamiento del Institución Educativa por modalidad: local, aula, mobiliario, talleres, laboratorios, equipo, máquinas, herramientas, módulos, otras instalaciones, servicios, campos deportivos, etc.

- ✓ Inventario de recursos de la comunidad (área de influencia) con potencial educativo¹⁶.

c. Propuesta Pedagógica. Una propuesta es un conjunto de ideas orientadoras para formular objetivos, perfiles del educando o del maestro, principios pedagógicos y el diseño curricular. Es el eje del PEI y orienta el proceso principal de la escuela, que es el producir cambios significativos en el perfil educativo del niño y del adolescente. En torno a él se ordenan todos los demás procesos de la escuela.

Es importante, porque:

- ✓ Define colectivamente, y por consenso, un conjunto de principios y acciones pedagógicas que regirán el futuro de la institución.

- ✓ Suma y articula nuestro esfuerzo para el desarrollo integral de los alumnos.

- ✓ Crea un ambiente adecuado de interacciones de aprendizaje.

- ✓ Estimula a los maestros para desarrollar su iniciativa y creatividad.

- ✓ Permite vincular la escuela y la comunidad.

1. PROCESOS DE APRENDIZAJE

1.1. Ideario y Principios:

Ideario: Conjunto de orientaciones sobre los fines, métodos y concepciones sobre el trabajo educativo propuesto, sin referirse explícitamente a la aplicación o a la

¹⁶ SOVERO, F. Proyecto de Desarrollo Institucional de un Centro Educativo. Perú, 1998, p. 21-23

actuación. Es una especie de declaración de principios que orientarán la actuación y la filosofía de la institución.

Principios Pedagógicos: Constituye las concepciones, propósitos y anhelos que deben estar presentes en toda institución.

- ✓ La educación, contribuye a la formación integral del educando.
- ✓ Propiciar la investigación y el fomento de la experimentación.
- ✓ Fomentar la libertad, creación, solidaridad y la práctica de valores.

La siguiente relación puede tenerse en cuenta para formular principios pedagógicos:

- ✓ Significatividad y funcionalidad de los aprendizajes.- Las experiencias de aprendizaje deben vincularse al conocimiento previo de los alumnos, deben ser de utilidad concreta y realizar una intensa interacción con el objeto de aprendizaje y los sujetos que participan en el proceso.
- ✓ Individualidad de desarrollo y de aprendizaje.- Cada persona tiene sus propias características bio-psico-sociales y sus propias formas y niveles de aprendizaje, por lo tanto, la escuela debe respetar las particularidades de cada alumno, no buscar comparaciones y propiciar el desarrollo integral a partir de sus posibilidades, limitaciones y necesidades.
- ✓ Solidaridad y socialización de los aprendizajes.- El ambiente escolar debe permitir el trabajo colectivo en el proceso de aprendizaje y en la aplicación práctica que posibilite trasladar el saber al servicio de la comunidad.
- ✓ Diversificación y flexibilidad curricular- Los contenidos de aprendizaje deben seleccionarse a partir de las necesidades y particularidades de los alumnos y de su entorno comunal sin forzar el cumplimiento rígido y descontextualizado de algunos contenidos curriculares.
- ✓ Integralidad y globalización curricular.- Los contenidos de aprendizaje deben cubrir las necesidades de desarrollo bio-psico-social de los alumnos, desde una perspectiva de conjunto y no contenidos desvinculados entre si durante el proceso de programación y ejecución curricular.
- ✓ Autogestión y participación democrática.- La vida institucional debe promover formas de organización y participación democrática y autogestionaria para

cultivar la responsabilidad, autodisciplina y compromiso con la superación de su entorno social, cultural y natural.

- ✓ El Plantel imparte educación centrada en la persona para contribuir a que cada individuo realice su ideal.
- ✓ La institución reconoce a la PERSONA como centro y accionar hacia el ideario humanista, apuntando a la realización de sí mismo en libertad, actividad, autonomía, normalización, creatividad y socialización.
- ✓ Propicia la práctica permanente de una educación en valores.
- ✓ Persigue la excelencia humana, estimulando el conocimiento, amor y aceptación realista de uno mismo.
- ✓ Desarrolla una sólida formación científica y cultural de acuerdo a las potencialidades e intereses.

Asimismo, puede utilizarse principios y/o fundamentos de corrientes pedagógicas para formular un propio planteamiento.

Los principios pedagógicos son ideas fuerzas que orientan la acción pedagógica de la Institución Educativa y determinan un estilo o modo de ser de la institución.

Para ello, debemos evaluar el modelo pedagógico por los tipos de aprendizaje, sea por recepción mecánica, por elaboración significativa o por recepción significativa.

1.2. Objetivos y Metas:

Objetivos: Son las aspiraciones y/o propósitos que se desean lograr en el centro educativo, como alternativa frente a los problemas detectados.

Deben tomar como referencia el diagnóstico situacional y describir los principales problemas con sus respectivas alternativas o propuestas para solucionarlos. Puede escribirse entre 6 ú 8 objetivos, sin ser reiterativos, así como "Elevar el nivel académico y la calidad del servicio que se brinda en la Institución Educativa".

Metas: Son las aspiraciones del desarrollo educativo traducidos en resultados cuantitativos a obtener en plazos definidos. Entre ellas tenemos: las metas de atención, de ocupación y las metas físicas.

1.3. Valores

Identificar los valores que orientarán la formación espiritual de los educandos: responsabilidad, creatividad e iniciativa, honestidad, Laboriosidad.

Los objetivos y valores articulan la misión institucional de la Institución Educativa con las demandas sociales:

- ✓ Promueven un sujeto con valores en el ámbito personal y social que contribuya a la formación de una vida en democracia.
- ✓ Promueven un conocimiento cabal y profundo de la historia de nuestra cultura, fomentando la identidad nacional-estudiantil.
- ✓ Propician una mayor relación entre las necesidades básicas de aprendizaje y de competencias que el educando necesita para responder en el campo laboral y social.

1.4. Perfil Institucional

Se considera el ideal o aspiración básica que caracteriza a la institución en el aspecto administrativo, organizativo y técnico - pedagógico.

El perfil debe traducir todos los aspectos que se priorizan en la formación del educando y en la acción educativa, así como:

"Ser un foco permanente de difusión de nuevas concepciones filosóficas-educativas que contribuyan a elevar el nivel académico del plantel".

"Planificar actividades que estimulen el desarrollo de una educación en valores".

Quienes trabajan en la elaboración del Proyecto tienen que optar por las doctrinas o planteamientos influidos por las creencias, ideologías, formas de ver el mundo y la educación: su producto será el establecimiento de los objetivos y valores, que son ejes de la identidad y personalidad de la Institución Educativa.

1.5. Perfil del Docente

Constituye el ideal básico del tipo de docente que debe aplicar el proyecto educativo. El docente es el elemento fundamental y determinante que debe ejecutar las diferentes acciones programadas.

Comprende un área profesional: personal - social y un compromiso total de identificación con el proyecto educativo, así como:

"Ser paradigma de valores morales, sociales y culturales que permitan ser modelo de la comunidad educativa".

"Dominar plenamente metodologías y técnicas para el proceso de aprendizaje de su aula o asignatura".

1.6. Perfil del Educando

Constituye la concreción de los objetivos y valores que adopta el centro educativo en el perfil del escolar (estudiante) que se buscará formar.

Será más concreto al incluir en dicha descripción lo siguiente:

- ✓ Crecimiento intelectual
- ✓ Maduración afectivo-social
- ✓ Desarrollo físico y de las expresiones del arte
- ✓ Dimensión Trascendente.

"Dominar las técnicas de experimentación a fin de alcanzar el conocimiento pleno"

"Manejar con destreza el método de descubrimiento".

Los rasgos característicos de alumnos y profesores son logrados por los procesos de enseñanza y aprendizaje, el clima institucional y la interrelación de la escuela y la comunidad local. La determinación de los perfiles ideales tienen que estar en coherencia con los objetivos y valores que adopte la comunidad de la Institución Educativa.

- ✓ Un educando con alta autoestima.
- ✓ Sensible ante los problemas que observa
- ✓ Responsable y consciente de su realidad
- ✓ Constructor de su propio aprendizaje
- ✓ Crítico y autocrítico
- ✓ Con capacidad de expresarse corporalmente
- ✓ Con capacidad organizativa del espacio adecuado.

2. DISEÑO CURRICULAR. El Diseño Curricular es el modelo de programación curricular específico que propone la Institución Educativa para planificar cada una de las actividades a desarrollar con los estudiantes en el aula.

Es el conjunto de consideraciones que van a iluminar el modo de asumir la planificación, ejecución y evaluación curricular dentro de la Institución Educativa.

Los tipos de diseño curricular que conocemos son el disciplinar, el interdisciplinario y el globalizado.

Una vez definido el enfoque y evaluados los diseños curriculares para el proceso de aprendizaje que emprenderán los alumnos, debemos definir los criterios para la planificación.

- ✓ Planificación de Unidades de Aprendizaje.

- ✓ Planificación de Proyectos.

En la planificación curricular se deben considerar los siguientes

- ✓ Los objetivos de aprendizaje

- ✓ Los contenidos de aprendizaje

- ✓ Las estrategias metodológicas para el aprendizaje

- ✓ La evaluación del aprendizaje.

La programación curricular implica definir lo siguiente:

- ✓ Datos Generales: Corresponde a los datos informativos de la Institución Educativa: nombre, número, lugar, UGE, asignatura, grados, nivel, profesor, director, horas, etc.

- ✓ Objetivos: Que pueden ser:

Objetivos Generales. Son de mayor amplitud que los específicos, por los cuales esperamos que los alumnos logren y cambien como resultado del proceso educativo.

Objetivos Específicos: Son aquellos que específicamente se quiere obtener en una asignatura o a nivel de aula.

- ✓ Unidades de Aprendizaje: Es la estructura con que se han organizado los contenidos, dividiendo convenientemente (dosificando) los diferentes temas y apuntando a los objetivos específicos. Las llamamos también:

- ✓ Unidad de Experiencia, en Inicial y Primaria.

- ✓ Unidad de Trabajo, en Secundaria y Superior

- ✓ y una Unidad de Aprendizaje en general.

2.1. Criterios. Los criterios o características del currículo:

- ✓ humanista y valorativo

- ✓ abierto y diversificado

- ✓ Integral e interdisciplinario

- ✓ Flexible.

2.2. Metodología. Su elaboración se realiza mediante una matriz básica.

La metodología es una variante propuesta para describir, analizar y aplicar el método, y el método es el conjunto de procesos o modos de conocer un fenómeno natural, social, científico, educativo, etc. y de transmitir o enseñar lo conocido. Para la pedagogía es la didáctica, y en la medida que el maestro sea didáctico logrará óptimamente los objetivos, es decir, si domina los procedimientos y técnicas para lograr la adquisición de conocimientos de sus educandos, habrá logrado el aprendizaje y será un gran maestro.

2.3. Innovaciones. Se refiere a los proyectos de innovación también llamados proyectos o actividades de mejoramiento. Forman parte del plan de trabajo. Se llevan a cabo en la Institución Educativa para solucionar problemas concretos o específicos a corto plazo: en cuanto al currículo, evaluación del educando, didáctica del aprendizaje, organización del tiempo de aprendizaje en la escuela, etc.

3. PLAN CURRICULAR. Es el resultado del diseño curricular

3.1. Ejes. Los ejes o temas-eje integran las áreas de desarrollo del diseño curricular y alrededor de ellos se organizan las actividades para que los alumnos adquieran valores humanos, así como diversos aprendizajes: sociales, afectivos, motores, de lenguaje, lógico-matemáticos, de salud, ecológicos, u otros.

3.2. Áreas. Se denominan áreas a las dimensiones del educando que se deben desarrollar de acuerdo a los objetivos educacionales que se establecen en el sistema y que, según los programas curriculares, son:

- ✓ Personal social.
- ✓ Ciencia y ambiente.
- ✓ Comunicación
- ✓ Lógico-matemática.
- ✓ Formación religiosa.

3.3. Matriz de Competencias. Las competencias son actividades significativas para los alumnos que se relacionan, con sus intereses, expectativas, conocimientos y experiencias previas. Además promueven su curiosidad, le generan el deseo de saber y de hacer, por lo que se constituyen en un reto.

- 3.4. Plan de Estudios. Constituye la distribución proporcional de las diferentes asignaturas que han sido consideradas, luego de haber definido el currículo y la estructura curricular que serán aplicados en la Institución Educativa.
- 3.5. Distribución del Tiempo. La jornada semanal debe estar distribuida por día y, lo mismo, cada día por actividad permanente, sesiones de aprendizaje, receso, refrigerio, actividades extra programáticas o extraordinarias, atención al educando, padre de familia, público, etc. Tiene que estar debidamente aprobada, reglamentada y considerada en el RIN, conocida por todos los estamentos y publicada en lugar visible.
4. IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR. Una vez que ha sido formulado el Plan Curricular se definen las normas administrativas y el financiamiento, asimismo se prevé la participación de los miembros de la comunidad educativa, la disponibilidad del mobiliario, ampliación de la infraestructura, instalación y/o equipamiento de laboratorios, talleres, huertos, escolares y otros recursos. Se considera, por otra parte:
- 4.1. Capacitación, Elaboración de Material educativo. Se hace mención de los eventos que realizará la institución, u otras afines, para capacitar al docente a fin de que tenga un mejor desempeño en su labor pedagógica. Asimismo, señalar aquellas acciones destinadas a la obtención y/o producción de material educativo.
- 4.2. Manejo de Otros Recursos Didácticos. Indicar cómo se aprovechará la capacidad instalada del local de la Institución Educativa y las pertenecientes a otras instituciones de la comunidad, ya sea a nivel provincial o departamental.
5. EJECUCIÓN CURRICULAR. Desarrollar esta parte del PEI, implica tener en cuenta lo siguiente:
- 5.1. Ambientación. Explicar cómo serán distribuidas y adecuadas los sectores de interés pedagógico de la Institución Educativa como, mencionar cómo serán decorados los interiores y exteriores del local, de que forman se harán las señalizaciones de zonas importantes de la Institución Educativa.
- 5.2. Organización de Secciones. Es la adecuada distribución de las aulas docentes, equipos y mobiliario de la Institución Educativa. Al respecto, considerar las siguientes apreciaciones:

a. Local. La Institución Educativa cuenta con local, área (útil, área construida y área libre). El área construida debe referir al número de aulas, talleres, laboratorios y ambientes en general. El área libre referirá a otras instalaciones, servicios, campos deportivos. Para el efecto, la Dirección contará con el margesí' de bienes inmuebles y el inventario de los bienes muebles y semovientes si existiera.

El edificio de la Institución Educativa constará de aulas, talleres, laboratorios y observatorios, bibliotecas, campos y granjas escolares, museo pedagógico y archivo escolar. También jardines y zonas verdes, campos de juegos y deportes, lavabos y duchas, servicios sanitarios, surtidores, guardarropa, servicios, médicos, auditorio o sala de reuniones, sala de proyecciones, comedor y cocina, despachos, despensas, vivienda y galerías.

Para el trabajo docente importa los factores materiales que, de un modo directo, influyen sobre el trabajo educativo realizado dentro del aula. De ahí que influyan en el rendimiento de los niños las características pedagógicas e higiénicas que esta posea: la capacidad, la ventilación, la iluminación, el acondicionamiento acústico y la ambientación (decoración), además de la higiene física, la limpieza del aula, el perfecto mantenimiento y orden del material, mesas, bancos encerados, pisos, paredes, armarios, cuadros. etc.

b. Mobiliario. Debe considerarse como mobiliario a los siguientes enseres: mesa del alumno, asiento, mesa, y respaldo; las mesas del profesor, armarios, silla del maestro, papeleras, repisas para exposición, mesas para el trabajo en equipo, etc.

El material didáctico debe considerarse entre los enseres o mobiliario del aula por ser de uso diario. Los materiales con los cuales debe contar el alumno y el profesor son los siguientes;

Para el alumno: Hilos, pintura, tizas, lápices, bolígrafos, papel, pegamentos, gomas, cartulinas, cuadernos, tinta, lupas, tijeras, agujas, cincel, cortaplumas, pinceles, reglas, sacapuntas, escuadra, cartón, compases, plastilina, libros de texto, de lectura, diccionarios, etc.

Para el Profesor: Fichas, cuadernos espirales, bibliografía pedagógica, revistas, diccionarios especializados, manuales y guías didácticas, atlas, etc.

Para profesor y alumno: Franelógrafos, encerados, mapas, globo terráqueo, láminas, carteles, kits, módulos, tablón de anuncios, murales, periódicos, etc.

c. Equipo. Además de laboratorio, equipos de trabajos manuales y cajas de carpintería, debe existir retroproyectores, proyectores, videos, videograbadoras, televisores, tocadiscos, computadoras, diskettes, impresoras, multimedia, etc. Los colegios de Áreas Técnicas contarán con módulos completos de cada taller, sea de carpintería, electricidad, electrónica, mecánica, computación, herramientas agropecuarias, etc.

5.3. Actividades extra-curriculares. Son acciones realizadas fuera del programa y que están orientadas a la promoción familiar, social, estudiantil y juvenil; así como a la revalorización y promoción de la cultura y tecnología nacional, en el área de influencia del centro educativo.

Los aspectos que deben considerarse son:

- ✓ La promoción familiar y social
- ✓ Educación primaria de nutrición y salud escolar
- ✓ Educación ambiental y utilización de los recursos naturales
- ✓ Escuela para padres de familia
- ✓ Educación para la conservación de la naturaleza y reforestación
- ✓ Capacitación para el trabajo productivo
- ✓ Educación vial, cívico-patriótica, y defensa civil
- ✓ Revalorización de la mujer y promoción de su participación
- ✓ Deporte escolar y juvenil
- ✓ Participación de los padres de familia y la comunidad
- ✓ Promoción estudiantil y juvenil
- ✓ Uso adecuado del tiempo libre
- ✓ Formación de consejos estudiantiles
- ✓ Manifestaciones artísticas: folklore, danzas, música, poesía, artesanía
- ✓ Arqueología: monumentos, museos, Medicina popular
- ✓ Tecnología agrícola, pecuaria y minera

Estas actividades deben ser programadas y ejecutadas en base a un Plan de Trabajo Anual, que especifique quien asume la responsabilidad técnica, administrativa y de gestión correspondiente.

6. EVALUACIÓN. Consideramos:

6.1. Criterios. Son las conductas que se espera alcanzar como por ejemplo "corrección en el lenguaje", "precisión en la solución de ejercicios"

6.2 Procedimientos e Instrumentos. Forma y material que se han de emplear en el proceso del aprendizaje, por ejemplo "Observación y seguimiento", "Prueba de ejecución", "Pruebas orales o escritas"

6.3 La Evaluación de Contexto y del Educando

a. Evaluación de Contexto: Esta evaluación se refiere a medir y contrastar con un patrón de naturaleza social o científica para saber hasta qué punto se lograron los objetivos y determinar los cambios habidos en el comportamiento del alumno.

Sus funciones son: proporcionar las bases para el planeamiento, posibilitar la selección y la clasificación del personal: reajustar políticas y prácticas auriculares.

Esta evaluación se refiere a los aspectos administrativos y pedagógicos, a los documentos de gestión, a los Directivos, docentes y trabajadores en general: vale decir, la evaluación diagnóstica.

b. Evaluación del Educando: Permite localizar, señalar, discriminar deficiencias e insuficiencias, en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje. El cambio de conducta del educando es lo que se pretende alcanzar con esta evaluación.

Se logra a través de la evaluación formativa y de la evaluación sumativa

Formativa: Señala cómo los alumnos van cambiando en dirección a los objetivos deseados, identificando las principales insuficiencias en aprendizajes iniciales que son indispensables en nuevos aprendizajes.

Sumativa: Es un proceso de descripción y enjuiciamiento para clasificar a los alumnos. Busca la verificación de los resultados más amplios que fueron obtenidos; se orienta con el propósito de comunicar resultados a padres de familia y administradores.

6.4. ORIENTACIÓN Y BIENESTRA DEL EDUCANDO. Su función es detectar, tratar y formar el aspecto conductual y disciplinario de los educandos.

Es responsabilidad de un Comité presidido por el Director (o quien haga sus veces), asesorados por un Psicólogo Profesional y asistidos por Asistentes Sociales y Auxiliares de Educación.

Se estructura a través de acciones de Orientación y Servicios de Bienestar.

La Orientación.- Incide principalmente en los aspectos personales, académico, vocacionales y de promoción de la salud.

El Bienestar.- Es un servicio referido a la promoción de la salud, atención nutricional, médica y la asistencia social de los educandos.

También intervienen los aspectos psicopedagógicos en las esferas de TUTORIA, las cuales son:

- ✓ Personal – social
- ✓ Académica
- ✓ Vocacional – ocupacional
- ✓ médico-nutricional y
- ✓ Asistencial.

6.5. SUPERVISIÓN EDUCATIVA: Supervisar es ver desde arriba para mejorar la calidad y la eficiencia de la educación, mediante asesoramiento, promoción y evaluación de! proceso educativo y de la administración.

Es asesorar, apoyar, dirigir y controlar las acciones para luego evaluar y realirntar, buscando la calidad educativa.

La Supervisión tiene que realizarse dentro del plantel. Cuando es realizada por Personal de la Institución Educativa es interna y cuando lo realizan los estamentos superiores se denomina supervisión externa.

Sabemos que sus características son: motivadora, flexible sistemática, permanente e integral. Asimismo, que hay una supervisión general y otra especializada.

La primera implica una apreciación general del rendimiento, las relaciones del personal, apreciación de la infraestructura, verificación y evaluación del Plan de Trabajo y otros; también el estudio de la situación educativa. Finalmente, da las recomendaciones pertinentes.

En cambio la supervisión especializada se realiza por:

- ✓ Observación de clase
- ✓ Evaluación del rendimiento
- ✓ Demostración de clase
- ✓ Entrevista individual o grupal.

Los instrumentos, técnicas, métodos y procedimientos, se seleccionan y aplican de acuerdo a la realidad supervisada¹⁷.

d. Propuesta de Gestión. Se denomina propuesta de gestión al diseño de una organización escolar que propicie y operativice la propuesta pedagógica.

Es política educativa, fortalecer el desarrollo de la Institución Educativa pública con el propósito de brindar una educación gratuita y de calidad.

1. Proceso Organizacional

1.1. Objetivos. La sistematización de los datos obtenidos con el diagnóstico deben dar como resultado la formulación de la misión de la escuela, los objetivos que se espera alcanzar en el mediano o largo plazo (tiempo previsto para la ejecución del PEI) y los resultados que se espera lograr en el corto plazo (tiempo previsto para la ejecución del plan anual de trabajo)

1.2. Manual de Organización y Funciones. Es necesario la simplificación y unificación de los diversos elementos concurrentes en la estructura, organismos de gestión institucional, pedagógico y administrativo, como el de control, a fin de hacerla más operativa y funcional.

Para el efecto, se plantea un organigrama que se caracteriza por:

A. Órganos de Dirección

1. Director de la Institución Educativa. Conductor del Proyecto Educativo, responsable de las funciones técnicas - pedagógicas y administrativas de la Institución. Responsable de la planificación, organización, dirección, supervisión y evaluaciones del Proceso Educativo.
2. Sub Director de Formación General. Encargado de la planificación, organización y desarrollo de la dirección del aprendizaje.

¹⁷ IBID, p. 24-49

3. Sub Director Administrativo. Encargado de la organización, desarrollo y control de los diversos estamentos y/o inventario del plantel.

B. Órganos de Ejecución

1. Asesores de Asignaturas. Organizar y planificar el desarrollo de asignatura, supervisando y orientando a los docentes de: Lenguaje, Educación Física, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Histórico Sociales.
2. Coordinadores de Tutoría y Actividades. Organizar, desarrollar y evaluar las actividades curriculares de orientación y bienestar del educando, y acciones complementarias del Plantel, bajo una estrecha coordinación con el Sub-Director de Formación General.
3. Jefes de Laboratorio. Responsable de la conducción, mantenimiento, conservación y ejecución en los Laboratorios, según sea el caso, de Física, Química Ciencias Naturales, Inglés y Computación. Siempre coordina con los asesores de asignatura y el Sub Director de Formación General si es posible.
4. Docentes. Responsable de la dirección del aprendizaje en cada asignatura comprendida en el Plan de Estudios.

C. Órganos Administrativos

1. Secretaría General. Responsable de la documentación oficial del Plantel: Matrícula, proceso y conclusión del proceso educativo; archivo y acervo documentarlo, elaboración de los documentos de gestión y actualización de los libros.

D. Órganos de Apoyo

1. Asociación de Padres de Familia. Las funciones asignadas en su reglamento y su plan de trabajo. Apoya las diferentes actividades organizadas por la Institución Educativa.
2. Asociación de Ex-Alumnos. Ayuda a las diferentes actividades externas e internas que puedan organizarse.
3. Comunidad Magisterial. Apoya y formula propuestas para mejorar el proceso educativo, para aprobar en una Plenaria de acuerdo a la realidad de la Institución Educativa.

1.3. Reglamento Interno. El Reglamento Interno constituye la norma jurídica que regula las diferentes funciones, actividades y obligaciones o prohibiciones de cada uno de los componentes del proceso educativo, así como sus estímulos y sanciones.

Responde al siguiente esquema:

Capítulo I: Generalidades

Capítulo 2: Fines v objetivos

Capítulo 3: De las funciones del personal Planeamiento educativo Programación curricular Plan de Estudios Régimen económico

Capítulo 4: De los Derechos, Deberes v Prohibiciones Docentes Alumnos Padres de Familia

Capítulo 5: De los Estímulos y de las Sanciones

Capítulo 6: De las Disposiciones complementarias y/o transitorias y finales.

2. PROCESOS DE GESTIÓN

2.1. Planificación. Que prevé la programación, ejecución y evaluación curricular. Se efectúa durante el mes anterior a la iniciación del año lectivo y sus productos son el PEI y/ o el Plan anual de trabajo: este último se va desarrollando año a año dentro del cauce del PEI.

2.2. Organización Escolar, supervisión y materiales. Anticipa las formas y procedimientos para la asignación de personal, recursos y medios materiales y técnicos, competencias, y responsabilidades, jornadas, horarios, uso de la planta e instalaciones.

2.3. Manejo de Personal. Monitoreo, supervisión y evaluación pedagógica y administrativa. Proceso crítico en la Institución Educativa porque su oportunidad y calidad afecta significativamente al proceso educativo en general, en cuanto a efectuar las acciones destinadas a cubrir las plazas vacantes de la Institución Educativa, principalmente de personal docente con las aptitudes y calificaciones para el desempeño pedagógico.

2.4. Financieros y materiales, relaciones con la comunidad. Para implementar los planes y los proyectos, se requiere convocar los esfuerzos internos y externos de la escuela y poder sostener las acciones de cambio.

3. CLIMA INSTITUCIONAL. Es la percepción común de un sistema de significados (valores) que comparten todos los miembros de la Institución Educativa y que distinguen a una organización de otra. Cuyas características son:

- ✓ Identificación de los miembros, Énfasis en el grupo, Enfoque hacia las personas
- ✓ La integración, El control, la tolerancia al riesgo, los criterios para recompensar
- ✓ Tolerancia al conflicto
- ✓ Capacitación, Círculos de aprendizaje

4. FORMALIZACIÓN. Consiste en institucionalizar la organización del Centro educativo, el reglamento interno y el manual de organización y funciones¹⁸.

2.2.2. Logros de Aprendizaje

2.2.2.1. Conceptualización

CHADWICK, C (1979:25)¹⁹ define el logro del aprendizaje como la expresión de capacidades y características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza – aprendizaje que posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un periodo o semestre que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) por su parte ESCALANTE, R. (2002:42)²⁰ manifiesta que los logros del aprendizaje constituyen medidas de las capacidades correspondientes que manifiesta en forma estimativa lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación, por su lado FLORES, G. (1990:37)²¹ dice que los logros del aprendizaje constituyen el esfuerzo que realiza el estudiante para evidencias de su rendimiento académico. El MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2001:49)²² expresa que los logros del aprendizaje es el resultado de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes al final de un periodo o año académico como consecuencia del proceso enseñanza – aprendizaje, que los logros del aprendizaje se verifican a través de indicadores de logro que son señales, pistas observables del desempeño humano, que dan cuenta externamente de lo que está sucediendo internamente (en el adecuado) y que exige una comprensión e interpretación pedagógica de parte del docente. Son como una ventana o un mirador a través del cual se pueden apreciar, los pensamientos, sentimientos, logros y otras realidades humanas.

Los indicadores del aprendizaje:

- ✓ Sirven de referentes para valorar el desempeño de los estudiantes.
- ✓ Describen en diversos niveles, el logro de las capacidades y actitudes.

¹⁸ IBID, p. 55-62

¹⁹ CHADWICK, C. Tecnología Educativa para el Docente B.A. 1979, p. 25

²⁰ ESCALANTE, R. Programa de Intervención de Estrategias de Aprendizaje. Perú, 2002, p. 42

²¹ FLORES, G. Diccionario de las Ciencias de la Educación. España, 1990, p. 37

²² MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Evaluación de los Aprendizajes. Perú, 2001, p. 49

2.2.2.2. Características de los Logros del Aprendizaje

Los logros del aprendizaje presentan doble aspecto: estático y dinámico que atañan al sujeto de la educación como ser social y se caracteriza del siguiente modo:

- a. El logro del aprendizaje en su aspecto dinámico responde al proceso del aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del estudiante.
- b. En su aspecto estático comprende el producto del aprendizaje generado por el estudiante y expresa una conducta de aprovechamiento.
- c. Está ligada a medidas de calidad, a juicio de valoración, el logro del aprendizaje es un medio que se relaciona a propósitos de carácter ético que incluye expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente²³.

2.2.2.3. Técnicas e Instrumentos de los Logros del Aprendizaje

- a. Técnicas no formales. Su práctica es muy común en el aula y suelen confundirse con acciones didácticas, pues no requieren mayor preparación. Su aplicación es muy breve y sencilla y se realizan durante toda la clase sin que los alumnos sientan que están siendo evaluados. Se realiza mediante observaciones espontáneas sobre las intervenciones de los estudiantes, cómo hablan, la seguridad con que expresan sus opiniones, sus vacilaciones, los recursos no verbales (gestos, miradas) que emplean y los silencios. Los diálogos y la exploración a través de preguntas también son de uso muy frecuente. En este caso debemos cuidar que las; interrogantes formuladas sean pertinentes, significativas y coherentes con la intención educativa.
- b. Técnicas semifórmale. Son aquellos ejercicios y prácticas que realizan los estudiantes como parte de las actividades de aprendizaje. La aplicación de estas técnicas requiere mayor tiempo para su preparación y exigen respuestas más duraderas de parte de los estudiantes. La información que se recoge puede derivar en algunas calificaciones.

Los ejercicios y prácticas comprendidas en este tipo de técnicas se pueden realizar durante la clase o fuera de ella. En el primer caso, se debe garantizar la participación de todos o de la mayoría de los estudiantes. Durante el desarrollo de las actividades se debe brindar; realimentación permanente, señalando rutas claras para corregir las deficiencias antes que consignar únicamente los errores.

²³ GARCIA, O y PALACIOS, R. Factores Condicionantes del Aprendizaje en Lógico Matemática. Perú, 1991, p. 86

En el caso de ejercicios realizados fuera de la clase se debe garantizar que hayan sido los estudiantes quienes realmente hicieron la tarea. En todo caso, hay la necesidad de retomar la actividad en la siguiente clase para que no sea apreciada en forma aislada o descontextualizada. Esto permitirá corroborar el esfuerzo que hizo el estudiante, además de corregir en forma conjunta los errores y superar los aciertos.

- d. Técnicas formales. Son aquellas que se realizan al finalizar una unidad o período determinado. Su planificación y elaboración es mucho más sofisticada, pues la información que se recoge deriva en las valoraciones sobre el aprendizaje de los estudiantes. La aplicación de estas técnicas demanda más cuidado que en el caso de las demás. Incluso se establecen determinadas reglas sobre la forma en que se ha de conducir el estudiante. Son propias de las técnicas formales, la observación sistemática, las pruebas o exámenes tipo test y las pruebas de ejecución.

El soporte; físico que se emplea para recoger información sobre los logros del aprendizaje de los estudiantes constituyen los instrumentos de evaluación. Todo instrumento ¡provoca o estimula la presencia o manifestación de lo que se pretende evaluar. Contiene un conjunto estructurado de ítems los cuales posibilitan la obtención de la información deseada.

En el proceso de evaluación de los logros del aprendizaje se utiliza distintas técnicas para obtener información, y éstas necesitan de un instrumento que permita recoger los datos de manera confiable. Por ejemplo, la observación sistemática es una técnica que necesita obligadamente de un instrumento que permita recoger los datos deseados en forma organizada, dicho instrumento será, por ejemplo, una lista de cotejo.

Los instrumentos de evaluación deben ser válidos y confiables: Son válidos cuando el instrumento se refiere realmente a la variable que se pretende medir: en nuestro caso, capacidades y actitudes, son confiables en la medida que la aplicación repetida del instrumento al mismo sujeto, bajo situaciones similares, produce iguales resultados en diferentes situaciones²⁴.

Se presenta las técnicas con sus respectivos instrumentos de evaluación de los logros del aprendizaje: observación sistemática (lista de cotejo, registro anecdótico, escala de actitudes); situaciones orales de evaluación (exposición, dialogo, exámenes orales y

²⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Guía de Evaluación del Aprendizaje. Perú 2004, p.23

debates); ejercicios prácticos (mapa mental, análisis de casos, proyectos, mapa conceptual); pruebas escritas (pruebas de desarrollo y pruebas objetivas)²⁵.

²⁵ VELASQUEZ, A. Gestión Curricular y Educación Universitaria. Perú, 2005, p. 265

2.3. Marco Conceptual

APRENDIZAJE. Es el proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas o habilidades, incorpora contenidos informativos, conocimientos y adopta nuevas estrategias de conocimientos y/o acción (CALERO, M. 1999: 247)²⁶

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL. Es un documento que nos permite tener una visión integral de una realidad, para luego aplicar un proyecto y conseguir el cambio de dicha realidad como lo desearíamos (SOVERO, F. 1998:15d)²⁷

EDUCACIÓN. Proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en Instituciones Educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 28044, 2004:1)²⁸

IDENTIDAD. Son rasgos que caracterizan a la Institución Educativa considerando su estado actual, autoidentificación, fortalezas y debilidades, visión, misión, fines y objetivos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada. Es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El proyecto educativo institucional orienta su gestión. (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 28044, 2004:8)²⁹

LOGROS DEL APRENDIZAJE. Es el rendimiento académico alcanzado por los estudiantes como consecuencia de la intervención didáctica. Se evidencia por las calificaciones obtenidas al finalizar un periodo académico (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2005:158)³⁰

PROPUESTA DE GESTIÓN. Acciones que contempla la organización de la Institución Educativa, estructura, funciones, relaciones con la comunidad, clima institucional.

PROPUESTA PEDAGÓGICA. Ideario que contiene el conjunto de orientaciones, fines y métodos sobre el trabajo educativo en la escuela. Es una especie de filosofía que orienta la labor pedagógica de los docentes (HUARANGA, O. 1999:89)³¹

²⁶ CALERO, M. Tecnología Educativa. Realidades y Perspectiva. Perú, 1999, p. 247.

²⁷ SOVERO, F. Ob Cit (17) p. 15

²⁸ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 28044. Perú 2004, p.1

²⁹ IBID p. 8

³⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. Perú, 2005, p.158

³¹ HUARANGA, O. Proyecto de Desarrollo Institucional. Perú 1999, p.89

PROYECTO. Es un documento en la que se hace una propuesta organizada y sistematizada para realizar una actividad que debe cumplirse en un tiempo determinado, para lo cual se plantea objetivos y plazos (SARSOZA, P. 1999:4)³²

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Es un documento que ayuda a conducir la Institución Educativa de la manera más apropiada para responder a las demandas y necesidades que las requiere, en razón a los continuos cambios existentes en nuestra comunidad, es responsabilidad del director, profesores, alumnos y demás miembros de la comunidad educativa quienes plantean cambios trascendentes para una mejor conducción gerencial de la institución. (CANGAHUALA, J. 1999:7)³³

³² SARSOZA, P. Diseñar un Proyecto paso a paso. Perú 1999, p.4

³³ CANGAHUALA, J. Cómo se Elabora el Proyecto de Desarrollo Institucional. Perú 1999, p.7

2.4. Objetivos

2.4.1. General

Determinar la incidencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

2.4.2. Específicos

- Evaluar el Proyecto Educativo Institucional en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.
- Identificar los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.
- Establecer la incidencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

2.5. Hipótesis

2.5.1. General

El Proyecto Educativo Institucional tiene incidencia estadísticamente significativa con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

2.5.2. Derivadas

- El Proyecto Educativo Institucional si cumple con los estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.
- Los Logros del Aprendizaje son aprobado en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.
- La incidencia entre Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje es mayor en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

2.6. Variables

Variable Independiente (X)

Proyecto Educativo Institucional

Variable Dependiente (Y)

Logros del Aprendizaje

2.7. Indicadores e índices

VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES
Variable Independiente (X) Proyecto Educativo Institucional	Identidad Diagnóstico Propuesta Pedagógica Propuesta de Gestión	Si (cumple): 51 – 100% No (cumple): 0 – 50%
Variable Dependiente (Y) Logros del Aprendizaje	Aprendizajes de los Estudiantes de 5to de Secundaria	Aprobado : 10.5 – 20 p. Desaprobado: 0 – 10.4 p

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

El estudio perteneció a la investigación cuantitativa y al tipo correlacional porque se midió el grado de incidencia que existe entre las variables: Proyecto Educativo Institucional y Logros del Aprendizaje, donde se midió y analizó la correlación entre ambas variables³⁴.

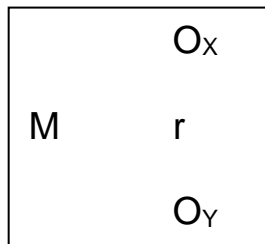
3.2. Diseño de la investigación

El diseño perteneció a la investigación no experimental y al tipo correlacional transversal.

Es no experimental porque el estudio se realizó sin manipular deliberadamente la variable independiente: “Proyecto Educativo Institucional” si no que se observó los hechos tal como se encuentran en su contexto natural.

Es correlacional transversal porque se recolectó los datos en un solo momento en un tiempo único.

El diseño presenta el siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra

O_X = Observación a la variable independiente

O_Y = Observación a la variable dependiente

r = Posible relación o incidencia entre la variable dependiente e independiente³⁵.

³⁴ HERNANDEZ, R. et al. Metodología de la Investigación. México, 2006, p. 105

³⁵ Ibid, p. 205, 208

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población la conformó 72 estudiantes de 5^{to} de secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010 distribuidos de la forma siguiente.

Secciones	Nº de estudiantes
5 ^{to} A	24
5 ^{to} B	24
5 ^{to} C	24
TOTAL	72

3.3.2. Muestra

Para obtener la muestra se empleó la fórmula para población menor de 1500 con proporciones y errores absolutos la fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{NZ^2 (pe) \cdot (qe)}{E^2N + Z^2 pe \cdot qe}$$

Donde:

$$n = ?$$

$$N = 72$$

$$Z^2 = 1.96 \text{ (coeficiente de confianza)}$$

$$pe = 0.50 \text{ proporción del evento de estudio}$$

$$qe = 0.50 \text{ complemento de } pe$$

$$E = 0.50 \text{ (5\% de error)}$$

Al reemplazar los datos en la fórmula se obtuvo 60 estudiantes del 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010 que representaría el tamaño de la muestra.

- Método de Muestreo

El método de muestreo que se empleó en la investigación fue el muestreo probabilístico estratificado porque la población estuvo conformada en secciones o estratos

La muestra para cada uno de los estratos se obtuvo mediante la fórmula:

$$f = \frac{n}{N}$$

Al reemplazar los datos en la fórmula se obtuvo $f = 0.84$ quedando distribuida la muestra para cada estrato de la siguiente forma:

Secciones	Nh	F	Nh
5 ^{to} A	24	0.84	20
5 ^{to} B	24	0.84	20
5 ^{to} C	24	0.84	20
TOTAL	72		60

- Selección de la Muestra

La selección de la muestra para cada estrato se realizó en forma aleatoria simple mediante la técnica del ánfora.

3.4. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Procedimientos.

Los procedimientos que se siguieron en la recolección de datos fueron:

- Elaboración del instrumento de recolección de datos
- Coordinación con la Institución Educativa
- Validación y confiabilidad del instrumento de recolección de datos
- Recojo de la información o datos
- Procesamiento de la información o datos
- Organización de la información o datos
- Análisis e interpretación de la información o datos
- Elaboración del reporte de la tesis

- Presentación y aprobación del reporte
- Sustentación

3.4.2. Técnicas.

Las técnicas que se emplearán en la recolección de los datos fueron. La encuesta y el análisis documental.

3.4.3. Instrumentos.

Los instrumentos que se emplearán en la recolección de los datos fueron. El cuestionario y el acta de evaluación. El cuestionario fue sometido a prueba de validez y confiabilidad antes de su aplicación, obteniendo 82.5 de validez y 87.2 de confiabilidad.

3.5. Procesamientos de la información

La información fue procesada en forma computarizada utilizando el paquete estadístico computacional PASW versión 18 en español y MINITAB, sobre la base de datos con el cual se organizó la información en cuadros para luego representarlos en gráficos.

El análisis e interpretación de la información se realizó a través de la estadística descriptiva (frecuencia, promedio y porcentaje) para el estudio de las variables en forma independiente y la estadística inferencial no paramétrica Chi Cuadrada (X^2) con $\alpha = 0.05 \%$ para el estudio de la incidencia entre variables.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

4.1. ANALISIS DESCRIPTIVO

4.1.1. Diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional

CUADRO N° 1

**La Identidad en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria
– Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto
2010**

IDENTIDAD EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	SI 2		NO 1		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
1. La visión explicita las aspiraciones y metas futuras de la Institución Educativa	38	63.0	22	37.0	60	100
2. La misión explicita la razón de ser de la Institución Educativa	40	67.0	20	33.0	60	100
3. Define los valores que asume la institución	31	52.0	29	48.0	60	100
TOTAL (\bar{x})	36	60.0	24	40.0	60	100

Fuente: Base de Datos del Autor

En el cuadro N° 1 se observa la Identidad en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010 y es como sigue:

Del promedio (\bar{x}) de 60 (100%) estudiantes, 36 (60%) estudiantes manifestaron que si se cumple con los indicadores de la Identidad en el Proyecto Educativo Institucional, predominando el indicador: La misión explicita la razón de ser de la Institución Educativa, mientras que 24 (40%) estudiantes manifestaron que no se cumple con los indicadores de la Identidad en el Proyecto Educativo Institucional, predominando el indicador: Define los valores que asume la institución, concluyendo que si se cumple con los indicadores de la Identidad en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010.

CUADRO N° 2

El Diagnóstico en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010

DIAGNÓSTICO EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	SI 2		NO 1		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
1. El diagnóstico externo tiene en cuenta el entorno local, regional y nacional	32	53.0	28	47.0	60	100
2. El diagnóstico interno considera la gestión educativa: Pedagógica, Administrativa, Institucional	32	53.0	28	47.0	60	100
3. El diagnóstico considera información cuantitativa y cualitativa	32	53.0	28	47.0	60	100
TOTAL (\bar{x})	32	53.0	28	47.0	60	100

Fuente: Base de Datos del Autor

En el cuadro N° 2 se observa el Diagnóstico en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010 y es como sigue:

Del promedio (\bar{x}) de 60 (100%) estudiantes, 32 (53%) estudiantes manifestaron que si se cumple con los indicadores del Diagnóstico en el Proyecto Educativo Institucional, predominando todos los indicadores de este aspecto, mientras que 28 (47%) estudiantes manifestaron que no se cumple con los indicadores del Diagnóstico en el Proyecto Educativo Institucional, predominando también todos los indicadores, concluyendo que si se cumple con los indicadores del Diagnóstico en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010.

CUADRO N° 3

La Propuesta Pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010

PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		SI 2		NO 1		TOTAL			
		N°	%	N°	%	N°	%		
1.	La Propuesta Pedagógica considera los siguientes elementos								
	A Ideario	45	75.0	15	25.0	60	100		
	B Principios educativos o pedagógicos	49	82.0	11	18.0	60	100		
	C Objetivos	48	80.0	12	20.0	60	100		
	D Metas	35	58.0	25	42.0	60	100		
	E Perfil del educando	58	97.0	2	3.0	60	100		
	F Perfil del docente	55	92.0	5	8.0	60	100		
	G El diseño curricular: Elementos y procesos	46	77.0	14	23.0	60	100		
	H Lineamientos para la programación curricular, los procesos del aprendizaje, evaluación, uso de recursos didácticos, tutoría	35	58.0	25	42.0	60	100		
2.	La propuesta pedagógica es coherente con los problemas identificados en el diagnóstico	31	52.0	29	48.0	60	100		
3.	La propuesta pedagógica considera la visión, la misión y valores asumidos por la institución	31	52.0	29	48.0	60	100		
4.	La propuesta pedagógica se enmarca en el enfoque del diseño curricular	33	55.0	27	45.0	60	100		
5.	La propuesta pedagógica es coherente con el enfoque del DCN de EBR	36	60.0	24	40.0	60	100		
TOTAL			(\bar{x})	42	70.0	18	30.0	60	100

Fuente: Base de Datos del Autor

En el cuadro N° 3 se observa la Propuesta Pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010 y es como sigue:

Del promedio (\bar{x}) de 60 (100%) estudiantes, 42 (70%) estudiantes manifestaron que si se cumple con los indicadores de la Propuesta Pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional, predominando con 97% el indicador: La Propuesta Pedagógica considera el Perfil del Educando, mientras que 18 (30%) estudiantes manifestaron que no se cumple con los indicadores de la Propuesta Pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional, predominando con 48% los indicadores: La propuesta pedagógica es coherente con los problemas identificados en el diagnóstico. La propuesta pedagógica considera la visión, la misión y valores asumidos por la institución, concluyendo que si se cumple con los indicadores de la Propuesta Pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010.

CUADRO N° 4

La Propuesta de Gestión en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010

PROPUESTA DE GESTIÓN EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		SI 2		NO 1		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%
1	La propuesta de gestión institucional considera lo siguiente:						
	A. Enfoque de la gestión	44	73.0	16	27.0	60	100
	B. Principios de la Gestión	38	63.0	22	37.0	60	100
	C. Los procesos de la gestión	36	60.0	24	40.0	60	100
	D. Estructura organizativa	31	52.0	29	48.0	60	100
2.	La propuesta de gestión es coherente con los problemas identificados en el diagnóstico	33	55.0	27	45.0	60	100
3.	La propuesta de gestión considera la visión, misión y valores asumidos por la institución	31	52.0	29	48.0	60	100
4.	La propuesta de gestión se constituye como un soporte de la propuesta pedagógica	35	58.0	25	42.0	60	100
TOTAL		\bar{X}					
		35	58.0	25	42.0	60	100

Fuente: Base de Datos del Autor

En el cuadro N° 4 se observa la Propuesta de Gestión en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010 y es como sigue:

Del promedio (\bar{x}) de 60 (100%) estudiantes, 35 (58%) estudiantes manifestaron que si se cumple con los indicadores de la Propuesta de Gestión en el Proyecto Educativo Institucional, predominando con 73% el indicador: La propuesta de gestión institucional considera el Enfoque de la Gestión, mientras que 25 (42%) estudiantes manifestaron que no se cumple con los indicadores de la Propuesta de Gestión en el Proyecto Educativo Institucional, predominando con 48% los indicadores: La propuesta de gestión institucional considera la Estructura Organizativa. La propuesta de gestión considera la visión, misión y valores asumidos por la institución, concluyendo que si se cumple con los indicadores de la Propuesta de Gestión en el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010.

CUADRO N° 5

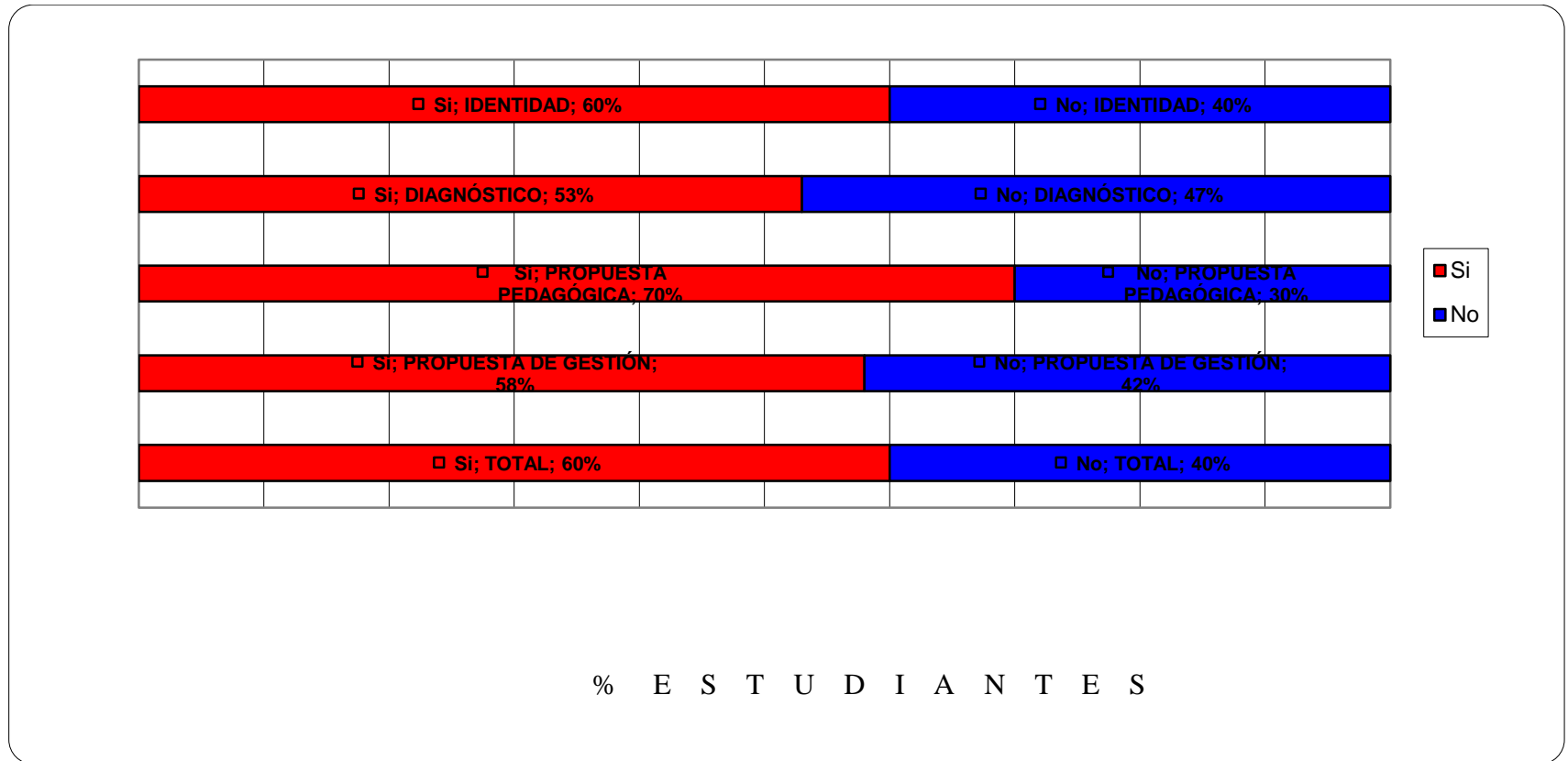
El Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		SI 2		NO 1		TOTAL			
		N°	%	N°	%	N°	%		
1	IDENTIDAD	36	60.0	24	40.0	60	100		
2	DIAGNÓSTICO	32	53.0	28	47.0	60	100		
3	PROPUESTA PEDAGÓGICA	42	70.0	18	30.0	60	100		
4	PROPUESTA DE GESTIÓN	35	58.0	25	42.0	60	100		
TOTAL									
			(\bar{x})	36	60.0	24	40.0	60	100

Fuente: Cuadros N° 1, 2, 3, 4.

GRÁFICO N° 1

**El Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”.
Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010**



Fuente: Cuadro N° 5

En el cuadro N° 5 y gráfico N° 1 se observa el Proyecto Educativo Institucional en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010 y es como sigue:

Del promedio (\bar{x}) de 60 (100%) estudiantes 36 (60%) estudiantes manifestaron que si se cumple con los componentes e indicadores del Proyecto Educativo Institucional, predominando con 70% el componente y sus indicadores de la Propuesta Pedagógica, mientras que, 24 (40%) estudiantes manifestaron que no se cumple con los componentes e indicadores del Proyecto Educativo Institucional, predominando con 47% el componente y sus indicadores referidos al diagnóstico, concluyendo que si se cumple con 60% el Proyecto Educativo Institucional con predominio en el componente: Propuesta Pedagógica en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010.

Con estos resultados se logró el objetivo específico: Evaluar el Proyecto Educativo Institucional en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

También con estos resultados se, demostró la hipótesis derivada: El Proyecto Educativo Institucional si cumple con los estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010, al obtener 60% de cumplimiento en los componentes.

4.1.2. Diagnóstico de los Logros del Aprendizaje

CUADRO N° 6

**Logros del Aprendizaje por Secciones en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”.
Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010**

ESTUDIANTES SECCIONES	LOGROS DEL APRENDIZAJE																							
	APROBADO												DESAPROBADO								TOTAL			
	11		12		13		14		15		16		7		8		9		10					
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
5° “A”	1	5.0	3	15.0	10	50.0	5	25.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5.0	20	33.0	
5° “B”	2	10.0	4	20.0	6	30.0	1	5.0	1	5.0	1	5.0	2	10.0	1	5.0	1	5.0	1	5.0	1	5.0	20	34.0
5° “C”	3	15.0	2	10.0	10	50.0	3	15.0	-	-	-	-	1	5.0	1	5.0	-	-	-	-	-	-	20	33.0

Fuente: Base de datos del Autor

En el cuadro N° 6 se observa los Logros del Aprendizaje por Secciones en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010 y es como sigue:

- En la sección de 5° “A” de 20 (33%) estudiantes, 10 (50%) estudiantes obtuvieron 13 de logro de aprendizaje, 5 (25%) estudiantes obtuvieron 14 de logro de aprendizaje, 3 (15%) estudiantes obtuvieron 12 de logro de aprendizaje y 1 (5%) estudiante obtuvo 11 de logro de aprendizaje. Concluyendo que los estudiantes de la sección 5° “A” de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010, obtuvieron 13 de logro de aprendizaje correspondiente al nivel aprobado.
- En la sección de 5° “B” de 20 (33%) estudiantes, 6 (30%) estudiantes obtuvieron 13 de logro de aprendizaje, 4 (20%) estudiantes obtuvieron 12 de logro de aprendizaje, 2 (10%) estudiantes obtuvieron 11 de logro de aprendizaje, 1 (5%) estudiante obtuvo 14 de logro de aprendizaje, 1 (5%) estudiante obtuvo 15 de logro de aprendizaje, 1 (5%) estudiante obtuvo 16 de logro de aprendizaje, 2 (10%) estudiantes obtuvieron 7 de logro de aprendizaje, 1 (5%) estudiante obtuvo 8 de logro de aprendizaje, 1 (5%) estudiante obtuvo 9 de logro de aprendizaje Y 1 (5%) estudiante obtuvo 10 de logro de aprendizaje. Concluyendo que los estudiantes de la sección 5° “B” de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010, obtuvieron 13 de logro de aprendizaje correspondiente al nivel aprobado.
- En la sección de 5° “C” de 20 (33%) estudiantes, 10 (50%) estudiantes obtuvieron 13 de logro de aprendizaje, 3 (15%) estudiantes obtuvieron 14 de logro de aprendizaje, 3 (15%) estudiantes obtuvieron 11 de logro de aprendizaje, 2 (10%) estudiantes obtuvieron 12 de logro de aprendizaje, 1 (5%) estudiante obtuvo 7 de logro de aprendizaje, 1 (5%) estudiante obtuvo 8 de logro de aprendizaje. Concluyendo que los estudiantes de la sección 5° “C” de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto en el año 2010, obtuvieron 13 de logro de aprendizaje correspondiente al nivel aprobado.

CUADRO N° 7

Logros del Aprendizaje en General en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”.

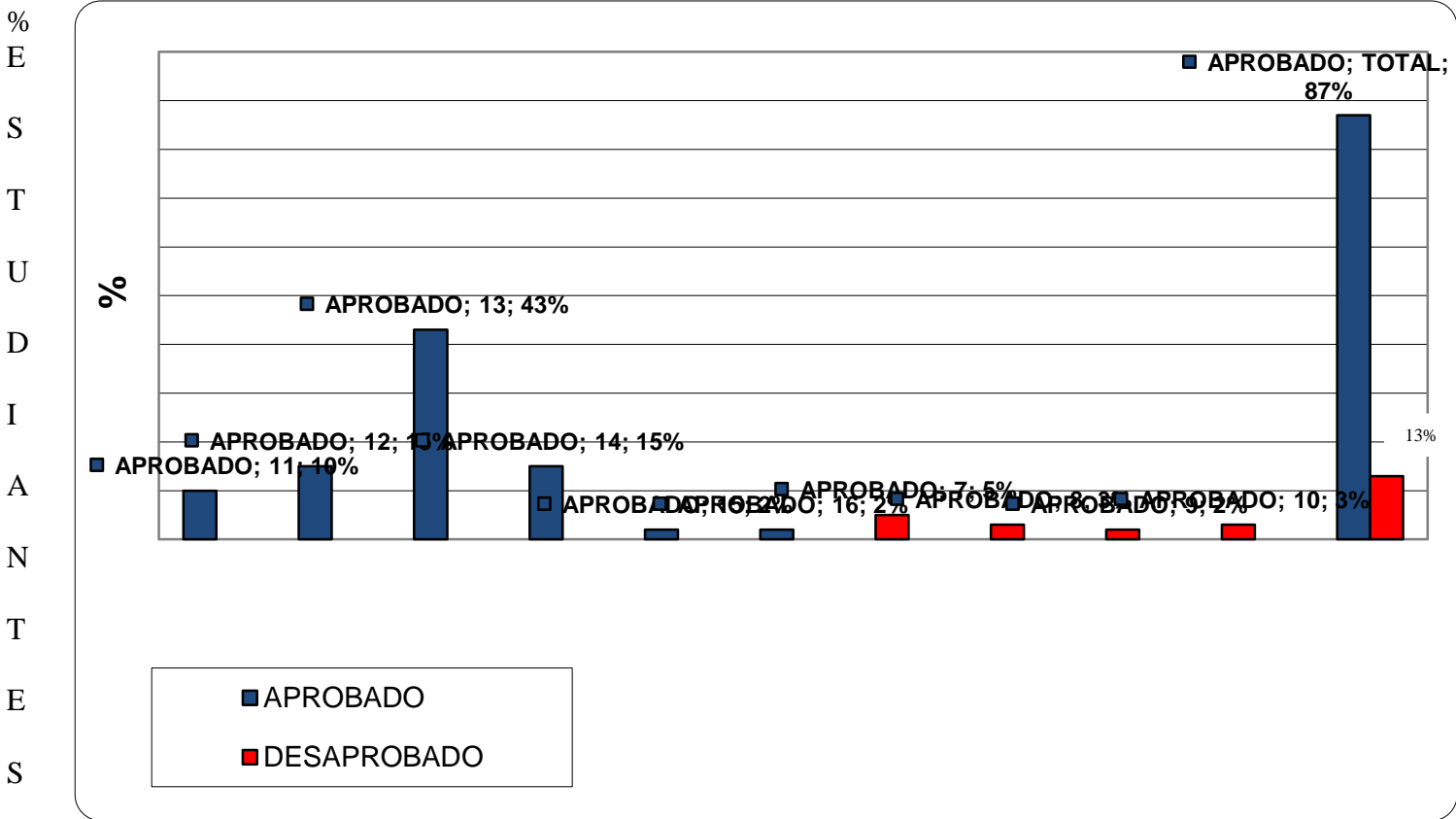
Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010

ESTUDIANTES SECCIONES 5°	LOGROS DEL APRENDIZAJE																					
	APROBADO												DESAPROBADO								TOTAL	
	11		12		13		14		15		16		7		8		9		10			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
“A” “B” “C”	6	10.0	9	15.0	26	43.0	9	15.0	1	2.0	1	2.0	3	5.0	2	3.0	1	2.0	2	3.0	60	100.0
TOTAL	52						87.0						8				13.0				60	100.0

Fuente: Base de datos del Autor

GRÁFICO N° 2

Logros del Aprendizaje en General en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”.
 Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010



FUENTE: Cuadro N° 7

En el cuadro N° 7 y gráfico N° 2 se observa los Logros del Aprendizaje en general en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto 2010 y es como sigue:

De 60 (100%) estudiantes de las secciones de 5 “A”, “B”, “C” de secundaria, 26 (43%) estudiantes obtuvieron 13 de logro de aprendizaje, 9 (15%) estudiantes obtuvieron 14 de logro de aprendizaje, 9 (15%) estudiantes obtuvieron 12 de logro de aprendizaje, 6 (10%) estudiantes obtuvieron 11 de logro de aprendizaje, 1 (2%) estudiante obtuvo 15 de logro de aprendizaje, 1 (2%) estudiante obtuvo 16 de logro de aprendizaje, 3 (5%) estudiantes obtuvieron 7 de logro de aprendizaje, 2 (3%) estudiantes obtuvieron 8 de logro de aprendizaje, 2 (3%) estudiantes obtuvieron 10 de logro de aprendizaje y 1 (2%) estudiante obtuvo 9 de logro de aprendizaje, concluyendo que el 43% de estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto 2010, obtuvieron 13 de logro de aprendizaje correspondiente al nivel aprobado.

Con este resultado se logra el objetivo específico: Identificar los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

También se observa que de 60 (100%) estudiantes de 5° de secundaria, 52 (87%) estudiantes obtuvieron logros de aprendizaje aprobado y 8 (13%) estudiantes obtuvieron logros de aprendizaje desaprobado, concluyendo que el 87% de Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto 2010, obtuvieron logros de aprendizaje aprobado.

También con este resultado se demostró la hipótesis derivada: Los Logros del Aprendizaje son aprobado en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2011, al obtener 87% de estudiantes logros del aprendizaje aprobado.

4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL

4.2.1. Prueba de Hipótesis

CUADRO N° 8

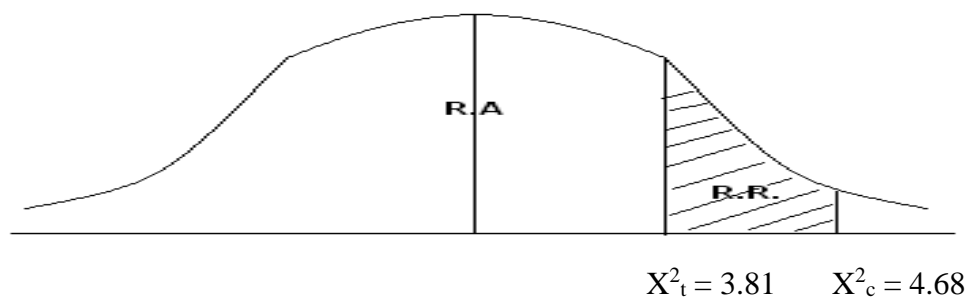
Proyecto Educativo Institucional según Logros del Aprendizaje en Estudiantes de 5° de Secundaria – Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce”. Provincia Ramón Castilla – Loreto 2010

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	LOGROS DEL APRENDIZAJE					
	APROBADO		DESAPROBADO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
SI CUMPLE	34	57.0	2	3.0	36	60.0
NO CUMPLE	18	30.0	6	10.0	24	40.0
TOTAL	52	87.0	8	13.0	60	100.0

Fuente: Cuadros N° 5, 7

$$X^2_c = 4.68 > X^2_t = 3.81 \quad gl = 1, \alpha = 0.05\%$$

$$X^2_c > X^2_t$$



$X^2_c \neq X^2_t$: Existe diferencias en las variables por lo tanto inciden. Demostrando la hipótesis general de investigación: El Proyecto Educativo Institucional tiene incidencia estadísticamente significativa con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

En el gráfico N° 8 se observa el Proyecto Educativo Institucional según logros del aprendizaje en Estudiantes de 5° de Secundaria de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la Provincia Ramón Castilla de Loreto 2010 y es como sigue:

Al analizar el Proyecto Educativo Institucional si cumple se observa que de 36 (60%) estudiantes, 34 (57%) estudiantes obtuvieron logros del aprendizaje aprobado, mientras que 2 (3%) estudiantes obtuvieron logros del aprendizaje desaprobado.

Al analizar el Proyecto Educativo Institucional no cumple se observa que de 24 (40%) estudiantes, 18 (30%) estudiantes obtuvieron logros del aprendizaje aprobado, mientras que 6 (10%) estudiantes obtuvieron logros del aprendizaje desaprobado.

Para establecer y determinar la incidencia en el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje se empleó la prueba estadística inferencial no paramétrica Chi Cuadrada (X^2) con la que se logró el objetivo específico: Establecer la incidencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010, lográndose también el objetivo general: Determinar la incidencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

Al establecer la incidencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010, utilizando la prueba estadística inferencial no paramétrica Chi Cuadrada (X^2) se obtuvo $X^2_c = 4.68 > X^2_t = 3.81$, demostrando la hipótesis derivada: La incidencia entre Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje es mayor en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

También se observa que $X^2_c \neq X^2_t$, $gl = 1$, $\alpha = 0.05\%$ existiendo diferencia entre las variables por lo tanto inciden, quedando demostrado la hipótesis general de investigación: El Proyecto Educativo Institucional tiene incidencia estadísticamente significativa con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Al realizar el análisis inferencial empleando la prueba estadística inferencial no paramétrica Chi Cuadrada (X^2) se encontró $X^2_c = 4.68$, $X^2_t = 3.81$, $gl = 1$, $\alpha = 0.05\%$ es decir $X^2_c \neq X^2_t$ demostrado la hipótesis de investigación: El Proyecto Educativo Institucional tiene incidencia estadísticamente significativa con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010, resultado que se consolida cuando CASTRO, R (2000) en el estudio “El Proyecto de Desarrollo Institucional, Vigencia y Aplicabilidad” manifiesta que el Proyecto de Desarrollo Institucional es un factor que contribuye en forma aceptable en la formación de los educandos, así mismo la Ley General de Educación N° 28044 (2004) expresa al respecto que el Proyecto Educativo Institucional orienta en la Institución Educativa el logro de aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes, afirmando que el Proyecto Educativo Institucional incide directamente en los logros del aprendizaje.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

6.1. Conclusiones Específicas

- ✓ Si se cumple con 60% el Proyecto Educativo Institucional con predominio en el componente: Propuesta Pedagógica en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.
- ✓ Fue aprobado con 87% los logros del aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.
- ✓ Fue mayor la incidencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.
- ✓ La Identidad, el Diagnóstico, la Propuesta Pedagógica y la Propuesta de Gestión fueron los componentes que determinaron a la variable Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Aprobado (10.5 – 20 p) y desaprobado (0 – 10.4 p) fueron los niveles que determinaron a la variable Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.

6.2 Conclusión General

Tuvo incidencia estadísticamente significativa el Proyecto Educativo Institucional con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^{to} de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010 al obtener $X^2_c = 4.68 \neq X^2_t = 3.81$, $gl = 1$, $\alpha = 0.05\%$.

CAPÍTULO VII

RECOMENDACIONES

7.1. Recomendaciones Parciales
















- ✓ A los docentes de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto, continuar cumpliendo con su rol de participación en la planificación y organización de la Institución Educativa a través del Proyecto Educativo Institucional a fin de ofrecer a la comunidad el tipo de educación adoptado en la institución para la formación integral de los estudiantes.
- ✓ A la comunidad educativa de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto participar en la elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional con creatividad generando las ideas, estrategias y formas más idóneas para la identificación y solución de los problemas y para la utilización adecuada de los recursos asignados.
- ✓ A los estudiantes de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto, participar en la implementación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, enriqueciendo la propuesta para favorecer sus aprendizajes.
- ✓ Hacer extensivo los resultados de la investigación a las demás instancias educativas de la provincia de Ramón Castilla y otras provincias de Loreto.


















7.2. Recomendación General

A las autoridades de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto, continuar cumpliendo con los componentes del Proyecto Educativo Institucional así como someter a dicha herramienta de desarrollo institucional a permanente evaluación para mejorarla e innovarla para que responda a las expectativas de la comunidad a la que pertenece la institución, a las necesidades de aprendizaje y formación de los estudiantes que son el eje central del proceso educativo, así como a los requerimientos del desarrollo económico y social de la localidad, región y país.

CAPÍTULO VIII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-  CALERO, M. (2000) Proyecto Educativo Institucional. s/e Editorial San Marcos. Perú, p.23
-  CALERO, M. (1999) Tecnología Educativa. Realidades y Perspectiva. s/e Editorial San Marcos. Perú, p. 247.
-  CANGAHUALA, J. (1999) Cómo se Elabora el Proyecto de Desarrollo Institucional. s/e Editorial San Marcos, p. 7
-  CASTRO, R. (2000) El Proyecto de Desarrollo Institucional, Vigencia y Aplicabilidad. Perú, p, 145
-  CORREA, C. (1997) Gerencia Estratégica Institucional. s/e. Editorial Colombia, p. 79
-  CHADWICK, C. (1979) Tecnología Educativa para el Docente, s/e, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, p. 25
-  EDUCA. (1997) Proyecto Educativo institucional. s/e. Editorial Perú, p. 11-20
-  ESCALANTE, R. (2002) Programa de Intervención de Estrategias de Aprendizaje. s/e. Editorial, Perú, p. 42
-  FLORES, G. (1990) Diccionario de las Ciencias de la Educación. s/e. Editorial Paulina. Madrid, España, p. 37
-  GARCIA, O y PALACIOS, R. (1991) Factores Condicionantes del Aprendizaje en Lógico Matemática. s/e. Editorial, Perú, p. 86
-  GALLEGOS V. (2000a) Cómo Formular el Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional. Primera edición, s/e. Editorial Arequipa, Perú, p. 11
-  GALLEGOS V. (2000b) Cómo Formular el Proyecto Educativo de Desarrollo Institucional. Primera edición, s/e. Editorial Arequipa, Perú, p. 19-21-23
-  HERNANDEZ, R. et al. (2006) Metodología de la Investigación. Cuarta edición, Editorial Mc Graw Hill, México, p. 105
-  HERNANDEZ, R. et al. (2006) Metodología de la Investigación. Cuarta edición, Editorial Mc Graw Hill, México, p. p. 205, 208
-  HIDALGO, L. y CUBAS, S. (1998) Construyendo la Nueva Escuela. Proyecto Educativo Institucional. s/e. Editorial, Perú, p.42.

-  HUARANGA, O. (1999) Proyecto de Desarrollo Institucional. Primera edición, editorial San Marcos, Perú, p.89
-  LAMAS, P. (2000a) Planificación Educativa y Curricular. s/e. Editorial , Perú, p. 69-70
-  LAMAS, P. (2000b) Planificación Educativa y Curricular. s/e. Editorial , Perú, p. 71
-  LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 28044. Perú (2004a), p.1
-  LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 28044. Perú (2004b), p 8
-  MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2001) Evaluación de los Aprendizajes. s/e. Editorial, Perú, p. 49
-  MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2004) El Peruano. Perú, p 1
-  MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2004) Guía de Evaluación del Aprendizaje. s/e. Editorial, Perú, p, 23
-  MINISTERIO DE EDUCACIÓN, (2005) Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. s/e. Editorial, Perú, p.158
-  PACHECO, G. y GALLOSO, C. (2003) Planeamiento Estratégico del Centro Educativo. s/e. Editorial San Marcos, Perú, p. 56-57
-  PEREA, D. (2008) Estrategias y Logros del Aprendizaje en Estudiantes del Primer Nivel – Asignatura de Ciencias Naturales I – 2007 de la Facultad de Educación de la UNAP – Iquitos. s/e. Editorial , Iquitos - Perú, p. 150
-  RODRIGUEZ, P y USHÑAHUA, C.A. (2006) Estudio del proyecto Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Primaria- Secundaria del Distrito de Iquitos 2004. s/e. Editorial Iquitos-Perú. p. 61
-  SARSOZA, P. (1999) Diseñar un Proyecto paso a paso. s/e. Editorial Andina, Perú, p.4
-  SOVERO, F. (1998a) Proyecto de Desarrollo Institucional de un Centro Educativo. Segunda edición, s/e. Editorial Perú, p. 21-23
-  SOVERO, F. (1998b) Proyecto de Desarrollo Institucional de un Centro Educativo. Segunda edición, s/e. Editorial Perú, p. 24-49
-  SOVERO, F. (1998c) Proyecto de Desarrollo Institucional de un Centro Educativo. Segunda edición, s/e. Editorial Perú, p. 55-62
-  SOVERO, F. (1998d) Proyecto de Desarrollo Institucional de un Centro Educativo. Segunda edición, s/e. Editorial Perú, p. 15

- 📖 SOVERO, F. (1998) Proyecto de Desarrollo Institucional, primera edición, editorial san marcos, Perú, p. 1
- 📖 VÁSQUEZ, P. (2001) Evaluación del Proyecto de Desarrollo Institucional en los Centros Educativos Secundarios de Menores de Puno. s/e. Editorial, Perú, p. 53
- 📖 VELASQUEZ, A. (2005) Gestión Curricular y Educación Universitaria. s/e. Editorial Perú, p. 265

12. Anexos:

- Anexo 01: Matriz de Consistencia
- Anexo 02: Instrumento de Recolección de Datos

Anexo 01: Matriz de Consistencia

TÍTULO: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LOGROS DEL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE 5^{TO} DE SECUNDARIA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MIGUEL ACOSTA OYARCE” – PROVINCIA RAMÓN CASTILLA – LORETO - 2010

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿Tiene incidencia el Proyecto Educativo Institucional con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010?</p> <p>Problemas Específicos ¿Cómo está el Proyecto Educativo Institucional en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010?</p> <p>¿Cómo son los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010?</p> <p>¿Cuál es la incidencia entre Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010?</p>	<p>General Determinar la incidencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.</p> <p>Específicos Evaluar el Proyecto Educativo Institucional en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.</p> <p>Identificar los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.</p> <p>Establecer la incidencia entre Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.</p>	<p>General El Proyecto Educativo Institucional tiene incidencia estadísticamente significativa con los Logros del Aprendizaje en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.</p> <p>Derivadas El Proyecto Educativo Institucional no cumple con los estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.</p> <p>Los Logros del Aprendizaje son aprobados regular en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.</p> <p>La incidencia entre Proyecto Educativo Institucional y los Logros del Aprendizaje es alta en estudiantes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.</p>	<p>Variable Independiente (X) Proyecto Educativo Institucional</p> <p>Variable Dependiente (Y) Logros del Aprendizaje</p>	<p>Identidad Diagnóstico Propuesta Pedagógica Propuesta de Gestión</p> <p>Aprendizajes de los Estudiantes de 5to de Secundaria</p>	<p>Tipo de Investigación El estudio pertenece a la investigación cuantitativa y al tipo correlacional. Diseño de la Investigación El diseño pertenece a la investigación no experimental y al diseño correlacional transversal. El diseño presenta el siguiente esquema:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\begin{matrix} & O_X & \\ M & r & \\ & O_Y & \end{matrix}$ </div> <p>Donde: M = Muestra O_X = Observación a la variable independiente O_Y = Observación a la variable dependiente r = Posible relación o incidencia entre la variable dependiente e independiente.</p> <p>Población La población la conformará 72 estudiantes correspondientes de 5^o de secundaria en la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” de la provincia de Ramón Castilla del departamento de Loreto en el año 2010.</p> <p>Muestra. Lo constituirán 60 estudiantes</p> <p>Técnicas de Recolección de Datos La encuesta y el análisis documental.</p> <p>Instrumentos de Recolección de Datos El cuestionario y el acta de evaluación.</p>



MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LOGROS DEL APRENDIZAJE EN
ESTUDIANTES DE 5^{TO} DE SECUNDARIA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MIGUEL
ACOSTA OYARCE” – PROVINCIA RAMÓN CASTILLA – LORETO - 2010

ANEXO N° 02

Cuestionario

(Para directivos y docentes de la Institución Educativa “Miguel Acosta Oyarce” – Provincia
Ramón Castilla – Loreto – 2010)

CÓDIGO: -----

I. PRESENTACIÓN

El presente cuestionario tiene como propósito obtener información sobre el Proyecto Educativo Institucional, el que servirá para elaborar la tesis conducente a la obtención del grado académico de Magister en Gestión Educativa.

II. DATOS GENERALES

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : -----
2. DOCENTE. DIRECTIVO. PERSONAL ADMINISTRATIVO-----
3. SEXO: -----
4. DÍA : ----- 5. HORA: -----

III. INSTRUCCIONES

- ✓ Lee detenidamente las cuestiones y respóndalas
- ✓ La información que nos proporciona será confidencial.
- ✓ No deje preguntas sin responder.

IV. CONTENIDO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			SI	NO
			2	1
1	IDENTIDAD			
	1.1.	La visión explicita las aspiraciones y metas futuras de la Institución Educativa		
	1.2.	La misión explicita la razón de ser de la Institución Educativa		
	1.3.	Define los valores que asume la institución		
2	DIAGNÓSTICO			
	2.1.	El diagnóstico externo tiene en cuenta el entorno local, regional y nacional		
	2.2.	El diagnóstico interno considera la gestión educativa: Pedagógica, Administrativa, Institucional		
	2.3.	El diagnóstico considera información cuantitativa y cualitativa		
3	PROPUESTA PEDAGÓGICA			
	3.1.	La Propuesta Pedagógica considera los siguientes elementos		
		A Ideario		
		B Principios educativos o pedagógicos		
		C Objetivos		
		D Metas		
		E Perfil del educando		
		F Perfil del docente		
		G El diseño curricular: Elementos y procesos		
		H Lineamientos para la programación curricular, los procesos del aprendizaje, evaluación, uso de recursos didácticos, tutoría		
	3.2.	La propuesta pedagógica es coherente con los problemas identificados en el diagnóstico		
	3.3.	La propuesta pedagógica considera la visión, la misión y valores asumidos por la institución		
	3.4.	La propuesta pedagógica se enmarca en el enfoque del diseño curricular		
	3.5.	La propuesta pedagógica es coherente con el enfoque del DCN de EBR		
4	PROPUESTA DE GESTIÓN			
	4.1.	La propuesta de gestión institucional considera lo siguiente:		
		A Enfoque de la gestión		
		B Principios de la Gestión		
		C Los procesos de la gestión		
		D Estructura organizativa		
	4.2.	La propuesta de gestión es coherente con los problemas identificados en el diagnóstico		
	4.3.	La propuesta de gestión considera la visión, misión y valores asumidos por la institución		
	4.4.	La propuesta de gestión se constituye como un soporte de la propuesta pedagógica		

